



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SANTIAGO

INFORME DE
MEMORIA
INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN
DE CUENTAS

24 DE ABRIL

20
26

Ulises Rodríguez
Alcalde



Santiago
Se Transforma





AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SANTIAGO

Coordinación

Dirección de Comunicación y Prensa
Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano

Compilación y Articulación

Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano

Redacción y Corrección de Estilo

Dirección de Comunicación y Prensa

Diseño y Diagramación / Fotografía

Imagen Institucional





¡Santiagueros y santiagueras!

Honorables regidores, autoridades civiles y militares, representantes de la sociedad, líderes comunitarios y queridos munícipes de Santiago:

Hoy comparezco ante ustedes con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso democrático para presentar la rendición de cuentas correspondiente al período abril 2025 – abril 2026.

Este no es solo un acto institucional; es una expresión de respeto hacia nuestra gente, de transparencia en la gestión pública y de nuestro deber de servir con honestidad, eficiencia y visión de futuro.

Durante este período, hemos trabajado para consolidar una gestión municipal más moderna, eficiente y orientada a resultados, administrando con responsabilidad los recursos públicos y priorizando siempre el bienestar de nuestra gente.

Hemos fortalecido las finanzas municipales, incrementando los ingresos y garantizando una ejecución responsable del gasto, lo que nos ha permitido invertir más en obras, servicios y soluciones concretas para las comunidades.

La inversión pública ha sido un pilar clave de esta gestión: más de cincuenta obras ejecutadas y numerosas intervenciones en infraestructura, espacios públicos y servicios básicos reflejan nuestro compromiso con el desarrollo de la ciudad.

En servicios municipales, avanzamos hacia una ciudad más limpia, ordenada y sostenible, con mejoras en la recolección de residuos, programas de reciclaje y recuperación de espacios públicos.

Asimismo, hemos fortalecido la institucionalidad mediante la capacitación del personal, la modernización de procesos y la promoción de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Más allá de los resultados, destacamos el fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía, impulsando la participación comunitaria como base para construir una mejor ciudad.

Sabemos que aún enfrentamos desafíos. Santiago es una ciudad en crecimiento, con grandes demandas, pero también con un enorme potencial, una ciudadanía comprometida y una visión clara de futuro.

Alises Rodríguez
Alcalde



ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Alcaldía

José Ulises Rodríguez Guzmán

Alcalde

Mariana Mercedes Moreno García

Vice Alcaldesa

Concejo Municipal

Cholo D' Oleo - Presidente

Disneiry Betances - Vicepresidente

Luis José Cruz - Secretario

Francisco Alberto Veras •	Edwin Aurelio Núñez Méndez •	Odalys Tejada •
José Luis Mariñe Plasencia •	Ana Lucia Rosario García •	Robinson Cabrera •
Oscar Federico Reyes Tavarez •	Carlos Darío Cabrera Siri •	Venecia Morales •
Moisés Danilo Moronta •	Vicente Díaz •	Edison Tavera Mercado •
Esmeyly Daniel Espinal Domínguez •	Leonardo De Jesús Vásquez García •	Marino Antonio Colon Torres •
Beatriz Gonell Regalado •	Albani Almonte •	Luis A. Cabrera •
Alfonso Duran Escolástico •	Ambioris González •	Amelia Núñez •
Franco Núñez Francisco •	Bélgica Espaillat •	Mariano Paulino •
Amarilis Del Carmen Baret Martínez •	Chanell Almonte •	Antonio Vásquez •
Alberto José Hernández Reinoso •	Héctor Concepción •	Leticia Cruz •
Ambiorix De Jesús Rodríguez •	Engels De Jesús •	Frank Carlos Medina •
Carlos Raúl Domínguez •	José Francisco Núñez •	Alexander Germoso •
María Magdalena Rodríguez Paulino •	Juan Gómez •	Yuderka Castellanos •

COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE REGIDORES MUNICIPAL

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Ambioris González (PRESIDENTE) (PLD)
Edwin Núñez (PRM)
Edison Taveras (PRSC)
Moisés Danilo Moronta (PRM)
Odalys Tejada (FP)
Chanell Almonte (PLD)
Frank Medina (PRM)

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Leonardo Vásquez (PRESIDENTE) (PRM)
Amelia Núñez (FP)
Odalys Tejada (FP)
Edison Taveras (PRSC)
Alfonso Durán (PRM)
Disneiry Betances (DXC)
Engels De Jesús (PLD)

COMISIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Magdalena Rodríguez (PRESIDENTE) (PRM)
Moisés Danilo Moronta (PRM)
Leticia Cruz (FP)
Albany Almonte (PLD)
Edison Taveras (PRSC)
Darío Siri (PRM)
Héctor Concepción (PLD)

COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Franklin Veras (PRESIDENTE) (PRM)
Raúl Domínguez (PRM)
Ana Lucia Rosario (PRM)
Albany Almonte (PLD)
Yuderka Castellano (JS)
Edison Taveras (PRSC)
Odalys Tejada (FP)

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Edison Tavera (PRESIDENTE) (PRSC)
Darío Siri (PRM)
Alexander Germoso (OD)
Disneiry Betances (DXC)
Luis Cabrera (FP)
Chanell Almonte (PLD)
Albany Almonte (PLD)

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Frank Medina (PRESIDENTE) (PRM)
Franklyn Veras (PRM)
Engels De Jesús (PLD)
Alexander Germoso (OD)
Disneiry Betances (DXC)
Odalys Tejada (FP)
Beatriz Gonell (PRM)

COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Alberto Hernández (PRESIDENTE) (PRM)
Ana Lucia Rosario (PRM)
Oscar Reyes (PRM)
Engels De Jesús (PLD)
Mariano Paulino (FP)
Alexander Germoso (OD)
Bélgica Espaillat (PLD)

COMISIÓN DE AGENDA LEGISLATIVA

Engels De Jesús (PRESIDENTE) (PLD)
Frank Medina (PRM)
Mariano Paulino (FP)
Raúl Domínguez (PRM)
Ambioris González (PLD)

José Núñez (FP)
Alexander Germoso (OD)

COMISIÓN DE GÉNERO Y FAMILIA

Amarilis Baret (PRESIDENTE) (PRM)
Beatriz Gonell (PRM)
Magdalena Rodríguez (PRM)
Bélgica Espaillat (PLD)
Yuderka Castellano (JS)
Ana Lucia Rosario (PRM)
Leticia Cruz (FP)

COMISIÓN DE FINANZAS

Ramón Marine (PRESIDENTE) (PRM)
Ambioris González (PLD)
Edwin Núñez (PRM)
Raúl Domínguez (PRM)
Yuderka Castellanos (JS)
Amelia Núñez (FP)
Edinson Tavera (PRSC)

COMISIÓN DE TURISMO

Esmeily Espinal (PRESIDENTE) (PRM)
Disneiry Betances (DXC)
Chanell Almonte (PLD)
Robinson Cabrera (PLD)
Beatriz Gonell (PRM)
Leticia Cruz (FP)
Leonardo Vásquez (PRM)

COMISIÓN DE DEPORTE Y REC- REACIÓN

Raúl Domínguez (PRESIDENTE) (PRM)
Moisés Danilo Moronta (PRM)
Darío Siri (PRM)



Luis Cabrera (FP)
Franco Núñez (PRM)
Bélgica Espaillat (PLD)

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Bélgica Espaillat (PRESIDENTE) (PLD)
Ana Lucia Rosario (PRM)
Franco Núñez (PRM)
Robinson Cabrera (PLD)
Magdalena Rodríguez (PRM)
Leonardo Vásquez (PRM)
Luis Cabrera (FP)

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y RECURSOS FUNERARIOS

Ambioris Reyes (PRESIDENTE) (PRM)
Beatriz Gonell (PRM)
Venecia Morales (PLD)
Leticia Cruz (FP)
Alfonso Duran (PRM)

COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y TERCERA EDAD

Venecia Morales (PRESIDENTE) (PLD)
Robinson Cabrera (PLD)
Esmeily Espinal (PRM)
Disneiry Betances (DXC)
Alberto Hernández (PRM)
Leticia Cruz (FP)
Chanell Almonte (PLD)

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Juan Gómez (PRESIDENTE) (PLD)
Raúl Domínguez (PRM)
Alexander Germoso (OD)
Luis Cabrera (FP)
Engels De Jesús (PLD)

COMISIÓN DE CEMENTERIOS

Alfonso Durán (PRESIDENTE) (PRM)
Juan Gómez (PLD)
Héctor Concepción (PLD)
Marino Colón (PRSC)
Darío Siri (PRM)
Mariano Paulino (FP)
Moisés Danilo Moronta (PRM)

COMISIÓN DE DESECHOS DE RESIDUOS SOLIDOS

Amelia Núñez (PRESIDENTE) (FP)
Ambioris González (PLD)
Franklin Veras (PRM)
Engels De Jesús (PLD)
Alexander Germoso (OD)
Marino Colón (PRSC)
Alberto Hernández (PRM)

COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Beatriz Gonell (PRESIDENTE) (PRM)
Odalys Tejada (FP)
Oscar Reyes (PRM)
Amarilis Baret (PRM)
Bélgica Espaillat (PLD)
Raúl Domínguez (PRM)
Edinson Tavera (PRSC)

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS ACTOS EMANADOS DEL CONCEJO

Franco Núñez (PRESIDENTE) (PRM)
Moisés Danilo Moronta (PRM)
Robinson Cabrera (PLD)
Amelia Núñez (FP)
Magdalena Rodríguez (PRM)

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Moisés Danilo Moronta (PRESIDENTE) (PRM)

Amarilis Baret (PRM)
Ramón Marine (PRM)
Albany Almonte (PLD)
Mariano Paulino (FP)

COMISIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL

Dario Siri (PRESIDENTE) (PRM)
Ramón Marine (PRM)
Venecia Morales (PLD)
Robinson Cabrera (PLD)
Vicente Díaz (PRM)

COMISIÓN DE DISTRITOS MUNICIPALES Y MANCOMUNIDADES

Alexander Germoso (PRESIDENTE) (OD)
Edison Taveras (PRSC)
Frank Medina (PRM)
Magdalena Rodríguez (PRM)
Chanell Almonte (PLD)
Marino Colón (PRCS)
Luis Cabrera (FP)

COMISIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Disneiry Betances (PRESIDENTE) (DXC)
Alberto Hernández (PRM)
Venecia Morales (PLD)
Leticia Cruz (FP)
José Núñez (FP)
Ambiorix Reyes (PRM)
Leonardo Vásquez (PRM)

COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES

Beatriz Gonell (PRESIDENTE) (PRM)
Esmeily Espinal (PRM)
Darío Siri (PRM)
Juan Gómez (PLD)
Leticia Cruz (FP)

COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN

Leonardo Vásquez (PRESIDENTE) (PRM)
Frank Medina (PRM)
Esmeily Espinal (PRM)
José Núñez (FP)
Franco Núñez (PRM)
Disneiry Betances (DXC)
Amelia Núñez (FP)

COMISIÓN DE PROVENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Vicente Díaz (PRESIDENTE) (PRM)
Franco Núñez (PRM)
Héctor Concepción (PLD)
Alfonso Durán (PRM)
Alexander Germoso (OD)
Antonio Vásquez (FP)
Beatriz Gonell (PRM)

COMISIÓN DE LICITACIÓN

Dario Siri (PRESIDENTE) (PRM)
Alberto Hernández (PRM)
Frank Medina (PRM)
Luis Cabrera (FP)
Odalys Tejada (FP)

COMISIÓN DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Ana Lucía Rosario (PRESIDENTE) (PRM)
Alfonso Durán (PRM)
Edwin Núñez (PRM)
Héctor Concepción (PLD)
Amelia Núñez (FP)

COMISIÓN DE MERCADO

Odalys Tejada (PRESIDENTE) (FP)
Franco Núñez (PRM)
Vicente Díaz (PRM)
Edison Taveras (PRSC)
Antonio Vásquez (FP)
Leonardo Vásquez (PRM)





ACTIVIDADES INSTITUCIONALES





ACTIVIDADES ESPECIALES DEL ALCALDE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO

FITUR 2026



NEW YORK / FESTIVAL DEL BOULEVARD JUAN PABLO DUARTE



NEW YORK / VISITA OFICIAL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS



INTERVENCIÓN EN MEDIOS



Noticias SIN, desde Santiago



Hoy Mismo



Show del Mediodía



Matinal



Participación en medios desde FITUR

Principales actividades y funciones realizadas por el Concejo de Regidores

El bufete directivo para el año 2025-2026 quedó conformado por los señores Cholo D'Oleo como presidente; Disneiry Betances, vicepresidenta; y Luis José Cruz, secretario. Los trabajos se llevan a cabo a través de **30 comisiones** integradas por los distintos regidores, quienes entregaron **151 informes**.

Durante este periodo se realizaron **22 sesiones**, de las que 11 fueron Ordinarias y 11 Extraordinarias, dejando como resultado **22 actas** y **49 resoluciones**, que incluyen más de **25 declaratorias** como reconocimiento a distintas personalidades e instituciones, entre estas:



VISITANTES DISTINGUIDOS



La Sophy / Cantante



Juan Luis Guerra / Cantante



Kathy Hochul / Gobernadora de New York



Stefano Queirolo / Embajador de Italia

HIJOS ADOPTIVOS



Yunesky Maya / Pelotero



Hostos Rizik Lugo / Funcionario Público



Bartolo Colón / Pelotero



Elvis Martínez / Cantante



Manny Pérez / Actor



David B. Samadi / Doctor



Fernando Villalona / Cantante

HIJOS DISTINGUIDOS



Adriano Espaillat / Congresista Estadounidense



Julián Tavárez / Pelotero



Además, dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fueron reconocidas 25 féminas por sus aportes a la sociedad, incluyendo la vicepresidenta de la República Raquel Peña; la comunicadora Jatnna Tavárez; y la líder política y funcionaria pública, Geanilda Vásquez.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FINANZAS MUNICIPALES

La Dirección Financiera es el órgano de apoyo a la administración, encargado de la adquisición y abastecimiento de bienes y servicios, elaboración del presupuesto municipal, estados financieros para la toma de decisiones, preparación de los informes financieros a los organismos reguladores y fiscalizadores, recauda y controla los ingresos monetarios y el pago a los acreedores.

Entre los objetivos de esta instancia, se destacan los siguientes:

- Proponer y coordinar la política financiera del ayuntamiento y sus componentes: ingresos, gastos, inversiones y su financiamiento.
- Dar seguimiento al plan anual de recaudaciones en coordinación con el ayuntamiento y las unidades organizativas subordinadas.
- Participar en el proceso de formulación del presupuesto.
- Coordinar la ejecución, las modificaciones y evaluaciones presupuestarias de las diferentes unidades organizativas que integran el Gobierno Local.
- Coordinar la administración financiera del Ayuntamiento y los subsistemas relacionados: sistema de presupuesto, tesorería, contabilidad, contrataciones públicas y administración de bienes e inmuebles, sistema tributario municipal, registro civil y conservaduría de hipotecas.

Entre las principales metas por esta instancia municipal se destacan los siguientes:

- Crear controles e instrumentos administrativos, a partir de los cuales se logre la reducción del gasto, representando para el área financiera la consecución de mayores niveles de eficiencia y calidad del gasto, por parte del Ayuntamiento.
- Coordinación de la ejecución, modificaciones y evaluaciones presupuestarias de las diferentes unidades organizativas del Ayuntamiento de Santiago.
- Arqueos diarios a todas las instancias recaudadoras y al departamento de Tesorería, como parte del fortalecimiento de los controles en el área de efectivo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

A partir de la decisión de presentar un Presupuesto individualizado por programa, se han unificado criterios, orientados a definir un presupuesto, en el cual se vean reflejados los objetivos que la administración persigue lograr, por lo que, para la consecución de los mismos, se han consensuado las actividades que cada unidad busca desarrollar. **Para la articulación de dichas acciones se contempla la definición de los siguientes objetivos:**

OBJETIVOS GENERALES

Se han unificado los objetivos que la administración actual persigue lograr. Con la finalidad de alcanzarlos, se han consensuado las actividades que cada unidad busca desarrollar. Para la articulación de dichas acciones se contempla la definición de los siguientes objetivos generales:

- 1.Fortalecer el desarrollo comunitario, a partir de la promoción de proyectos educativos y culturales.
- 2.Desarrollar actividades de orientación y ayuda a la mujer, con coordinación de otras instituciones.
- 3.Supervisar la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos.
- 4.Proteger y promover el medio ambiente, favoreciendo un aspecto limpio y habitable
- 5.Tomando la iniciativa de mantener el embellecimiento de la ciudad.
- 6.Presentar un presupuesto que incluya programas, productos y actividades Municipal.

Para el año 2026, se estimó un monto de **RD\$2,051,560,134.00** para el **Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Santiago**, lo que representa un aumento de **6.38%** con relación al presupuesto del año 2025, basado en las políticas fijadas por el Ayuntamiento de Santiago y en la dinámica económica actual de la ciudad. Esto se ha desarrollado, en observación a la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que en su artículo 21 establece el destino del total de los recursos recibidos por las diferentes modalidades, modificando estos artículos en la ley 75-25 del 15 de agosto 2025 la distribución porcentual del total de los ingresos para la formulación del presupuesto del año 2026, de la siguiente manera: un 30% para gastos de Personal, un 40% para Servicios Municipales, 5% para Educación, Salud y Género, un 25% para Gastos de Capital e Inversión.

Se destaca que, a partir de un proceso de socialización, consenso y validación de este instrumento, del cual fueron participes las distintas instancias municipales, pertenecientes al Ayuntamiento de Santiago, el Concejo Municipal, en fecha 27 de noviembre del año 2025, a través del acta no. 25-25 aprobó el proyecto de presupuesto municipal, luego del informe favorable de la comisión de finanzas, de acuerdo a la siguiente distribución de ingresos y gastos:

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS ART.21 DE LA LEY 176-07

INGRESOS ESTIMADO 2026	PERSONAL 30%	SERVICIOS 40%	INVERSIÓN 25%	Educación , SALUD Y GENERO 5%	TOTAL
INGRESOS DE LEY	366,809,612.70	489,079,483.60	305,674,677.25	61,134,935.45	1,222,698,709.00
INGRESOS PROPIOS	243,828,427.50	325,104,570.00	203,190,356.25	40,638,071.25	812,761,425.00
EXTRAORDINARIO MIC	4,830,000.00	6,440,000.00	4,025,000.00	805,000.00	16,100,000.00
TOTAL	615,468,040.20	820,624,053.60	512,890,033.50	102,578,006.70	2,051,560,134.00

**ANÁLISIS DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO
ABRIL 2025 A MARZO 2026**

Los **ingresos percibidos** en el Ayuntamiento de Santiago en el periodo abril 2025 hasta el mes de marzo 2026 ascendieron a la suma de **RD\$2,896,321,571.43**. Los mismos fueron generados por los diferentes reglones de ingresos que se detallan en el cuadro no 1 y 2. Los ingresos recibidos por la ley de ingresos 166-03 por un monto de **RD\$1,204,153,122.00**, lo que representa el **41.58%** del total de los ingresos recibidos, mientras que los ingresos propios son aquellos gestionados por los diferentes departamentos recaudadores de la institución, se captó un monto de **RD\$882,938,590.78** lo que representa un **30.48%**. Y de las transferencias extraordinarias ascendieron a **RD\$809,229,858.65** que representa **27.94%**.

EJECUCIÓN DETALLADOS POR MES DE LOS RECAUDOS CAPTADO POR FUENTE DE INGRESOS DESDE EL MES ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026

AÑO/2025	IMPUESTOS	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIA	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS/INGRESOS DE EXPLOTACION	OTROS INGRESOS	VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTALES
ABRIL	6,462,322.24	96,645,605.00		45,643,584.62	6,032,047.00	4,470,856.00	159,254,414.86
MAYO	10,799,595.87	96,645,605.00		62,480,247.88	13,738,753.00	1,855,780.00	185,519,981.75
JUNIO	8,361,241.91	96,645,605.00	41,449,000.16	29,427,676.72	8,509,271.25	3,935,283.00	188,328,078.04
JULIO	15,627,367.04	96,645,605.00		71,535,401.34	8,511,614.56	5,719,812.00	198,039,799.94
AGOSTO	17,844,752.81	96,645,605.00		27,643,221.87	10,720,495.44	17,133,729.00	169,987,804.12
SEPTIEMBRE	7,964,509.98	96,645,605.00	697,780,858.49	45,727,267.62	6,643,917.00	5,309,955.00	860,072,113.09
OCTUBRE	18,894,266.43	96,645,605.00		44,869,408.21	7,036,590.00	15,271,882.50	182,717,752.14
NOVIEMBRE	10,884,731.33	96,645,605.00		40,747,884.77	8,488,602.76	6,334,402.00	163,101,225.86
DICIEMBRE	23,782,030.71	134,857,938.00		61,407,103.06	5,986,592.40	5,799,311.00	231,832,975.17
SUB TOTAL	120,620,818.32	908,022,778.00	739,229,858.65	429,481,796.09	75,667,883.41	65,831,010.50	2,338,854,144.97
AÑO 2026							
ENERO	7,096,176.56	98,715,948.00	70,000,000.00	29,907,014.79	9,855,612.50	3,178,470.00	218,753,221.85
FEBRERO	12,189,871.79	98,707,198.00		45,458,014.85	13,589,539.75	4,724,790.00	174,669,414.39
MARZO	9,320,983.56	98,707,198.00		47,622,169.42	6,459,219.24	1,935,220.00	164,044,790.22
SUB.-TOTALES	28,607,031.91	296,130,344.00	70,000,000.00	122,987,199.06	29,904,371.49	9,838,480.00	557,467,426.46
TOTAL GENERAL	149,227,850.23	1,204,153,122.00	809,229,858.65	552,468,995.15	105,572,254.90	75,669,490.50	2,896,321,571.43

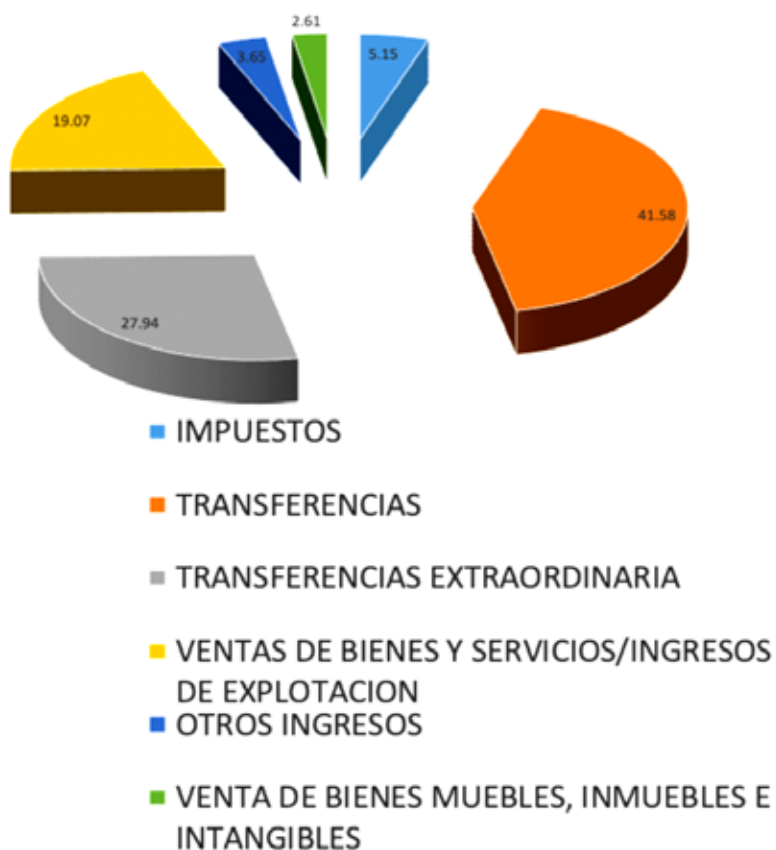
**ANALISIS DE LOS INGRESOS POR FUENTE CORRESPONDIENTE AL
PERIODO ABRIL 2025 HASTA EL MES DE MARZO 2026**

**ANALISIS DE LOS INGRESOS POR FUENTE CORRESPONDIENTE AL
PERIODO ABRIL 2025 HASTA EL MES DE MARZO 2026**

CODIGO	GRUPO DE INGRESOS	MONTO RD\$	%
11	IMPUESTOS	149,227,850.23	5.15
14	TRANSFERENCIAS	1,204,153,122.00	41.58
14	TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIA	809,229,858.65	27.94
15	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS/INGRESOS DE EXPLOTACION	552,468,995.15	19.07
16	OTROS INGRESOS	105,572,254.90	3.65
17	VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,669,490.50	2.61
TOTALES		2,896,321,571.43	100.00

INGRESOS CAPTADO POR FUENTE DESDE ABRIL 2025 A MARZO 2026

INGRESOS CAPTADO POR FUENTE DESDE ABRIL 2025 A MARZO 2026



RELACIÓN DE LOS INGRESOS MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2025 A MARZO

PERIODO	MONTO RDS	%
ABRIL, 2025	159,254,414.86	5.50
MAYO, 2025	185,519,981.75	6.41
JUNIO, 2025	188,328,078.04	6.50
JULIO, 2025	198,039,799.94	6.84
AGOSTO, 2025	169,987,804.12	5.87
SEPTIEMBRE, 2025	860,072,113.09	29.70
OCTUBRE, 2025	182,717,752.14	6.31
NOVIEMBRE, 2025	163,101,225.86	5.63
DICIEMBRE, 2025	231,832,975.17	8.00
ENERO, 2026	218,753,221.85	7.55
FEBRERO, 2026	174,669,414.39	6.03
MARZO, 2026	164,044,790.22	5.66
TOTAL GENERAL	2.896.321.571.43	100.00

RELACIÓN DE LOS INGRESOS POR DEPARTAMENTO RECAUDADORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026

AÑO 2025	ALCALDES PEDANEOS	APROPIACIONES	CATASTRO	CEMENTERIO	CORAASAN	EDENORTE	SERVICIOS GENERALES	GSM	HIPOTECAS	INSPECCION TECNICA	MEDIO AMBIENTE	MATADERO Y MERCADOS	PLANEAMIENTO URBANO	RECAUDACIONES	TESORERIA INGRESOS DE LEY	TRANSFERENCIA EXTRAORDINARIA	TESORERIA	TRANSITO	TOTAL
ABRIL	40,150.00		6,561,607.00	2,972,480.00	15,521,560.57		50,000.00	11,480,561.00	4,955,567.59	184,500.00	376,100.00	1,765,125.00	13,451,290.75	2,558,064.95	96,645,605.00		393,130.00	2,295,500.00	159,254,414.86
MAYO	57,450.00		3,316,478.00	2,603,240.00	29,868,925.81	5,422,408.61		16,754,962.31	5,524,757.72	22,500.00	557,500.00	2,271,690.00	9,541,155.84	2,176,938.46	96,645,605.00		8,392,470.00	2,363,700.00	185,519,981.75
JUNIO	54,650.00		6,336,406.00	2,723,800.00		1,563,421.58	70,000.00	15,439,813.65	5,562,767.99		578,400.00	2,186,285.00	9,487,260.48	3,860,148.18	96,645,605.00	41,449,000.00	1,042,040.16	1,328,500.00	188,328,078.04
JULIO	63,400.00		9,630,739.00	2,852,680.00	45,234,574.47	7,079,234.94	110,000.00	10,424,030.15	6,588,076.72		761,000.00	2,058,645.00	10,044,140.07	3,879,374.59	96,645,605.00		1,043,000.00	1,625,300.00	198,039,799.94
AGOSTO	49,050.00		20,666,157.00	2,665,260.00		7,988,017.38	20,000.00	11,540,058.65	7,991,422.10		832,150.00	2,127,375.00	9,597,203.68	3,510,115.87	96,645,605.00		4,104,699.44	1,820,700.00	169,987,804.12
SEPTIEMBRE	47,000.00		8,940,933.00	2,658,454.29	15,669,241.29		40,000.00	10,779,409.65	5,662,116.70		443,000.00	1,942,930.00	12,400,913.31	3,440,721.39	96,645,605.00	697,780,858.49		3,600,900.00	860,072,113.09
OCTUBRE	62,350.00	11,512,425.00	7,712,560.52	2,916,240.00	15,139,704.36	11,656,298.88	245,000.00	11,169,491.05	6,793,061.65		214,050.00	1,921,645.00	9,981,117.56	3,564,970.73	96,645,605.00		97,102.00	3,185,900.00	182,717,352.14
NOVIEMBRE	54,600.00	5,169,382.00	3,126,594.00	2,692,140.00	14,631,880.52	5,455,512.22	52,500.00	8,866,952.35	4,038,168.49		120,675.00	1,357,549.00	11,386,663.68	3,223,322.29	96,645,605.00		4,294,701.31	1,985,000.00	163,101,225.56
DICIEMBRE	76,550.00	4,716,311.00	4,528,836.00	2,877,400.00	31,117,993.52	17,131,790.26	59,500.00	13,615,042.75	5,067,150.25		229,250.00	1,960,249.00	8,002,833.33	5,222,535.08	134,857,938.00		179,606.00	2,160,000.00	231,832,975.17
SUB-TOTAL	505,200.00	21,398,098.00	70,820,310.50	24,992,724.26	167,183,870.52	56,196,684.87	647,000.00	110,470,441.56	52,233,148.62	207,000.00	4,112,125.00	17,591,873.00	93,892,581.40	31,436,201.54	908,822,778.00	739,229,858.49	19,548,748.91	20,365,500.00	2,338,854,144.67
AÑO 2026																			
ENERO	77,150.00	240080	5,806,438.00	3,200,000.00			60,000.00	9,644,876.65	5,178,485.33		99,000.00	1,593,320.00	11,428,536.55	3,637,840.82	98,715,948.00	70,000,000.00	4,746,046.50	4,325,500.00	218,753,221.85
FEBRERO	61,600.00	2468990	5,808,263.00	3,033,500.00	16,875,803.63	6,719,846.71	15,000.00	12,215,273.15	4,107,588.37		73,100.00	1,652,215.00	8,477,107.75	2,362,526.11	98,707,198.00		7,267,402.67	4,824,000.00	174,669,414.39
MARZO	65,250.00		5,337,879.00	3,336,720.00	15,235,485.32	3,327,259.45		13,410,185.15	4,940,866.07		94,000.00	2,082,928.00	8,895,783.30	3,013,055.93	98,707,198.00		33,350.00	5,555,800.00	164,044,790.22
SUB TOTAL	204,000.00	2,709,070.00	16,952,580.00	9,569,220.00	32,111,288.95	10,047,106.16	75,000.00	35,270,334.95	14,226,969.77	0.00	266,100.00	5,338,463.00	28,801,427.60	9,013,422.86	296,130,344.00	70,000,000.00	12,046,799.17	14,705,300.00	557,467,436.46
TOTAL GENERAL	709,200.00	24,107,168.00	87,772,891.50	34,561,944.26	199,295,159.47	66,243,791.03	722,000.00	145,740,776.51	66,460,118.39	207,000.00	4,378,225.00	22,930,336.00	122,694,009.00	40,449,624.40	1,204,153,122.00	809,229,858.49	31,595,548.08	35,070,800.00	2,896,321,571.13

**RESUMEN DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRI 2025 A
MARZO 2026**

DEPARTAMENT	MONTO RD\$	%
PEDANEOS	709,200.00	0.02
APROPIACIONES	24,107,168.00	0.83
CATASTRO	87,772,890.50	3.03
CEMENTERIO	34,561,944.26	1.19
CORAASAN	199,295,159.47	6.88
EDENORTE	66,243,791.03	2.29
SERVICIOS	722,000.00	0.02
GSM	145,740,776.51	5.03
HIPOTECAS	66,460,118.39	2.29
INSPECCION	207,000.00	0.01
MEDIO	4,378,225.00	0.15
MATADERO Y	22,930,336.00	0.79
PLANEAMIENTO	122,694,009.00	4.24
RECAUDACIONE	40,449,624.40	1.40
INGRESOS LEY	1,204,153,122.00	41.58
EXTRAODINARI	809,229,858.49	27.94
TESORERIA	31,595,548.08	1.09
TRANSITO	35,070,800.00	1.21
TOTAL GENERAL	2,896,321,571.13	100.00

GRÁFICO DE RECAUDO POR DEPARTAMENTO DE ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026



ANÁLISIS DE LOS RECURSOS APLICADOS

DESDE EL MES DE ABRIL 2025 HASTA EL MES DE MARZO DEL 2026

En el ayuntamiento de Santiago, según se detalla en el cuadro no. 5, los recursos aplicados ascendieron a la suma de **RD\$2,612,279,424.92**. Estos recursos fueron aplicados por los diferentes programas y símbolos, de acuerdo con lo establecido por la DIGEPRES, y ejecutada conforme a lo presupuestado y recomendado para el periodo 2025-2026.

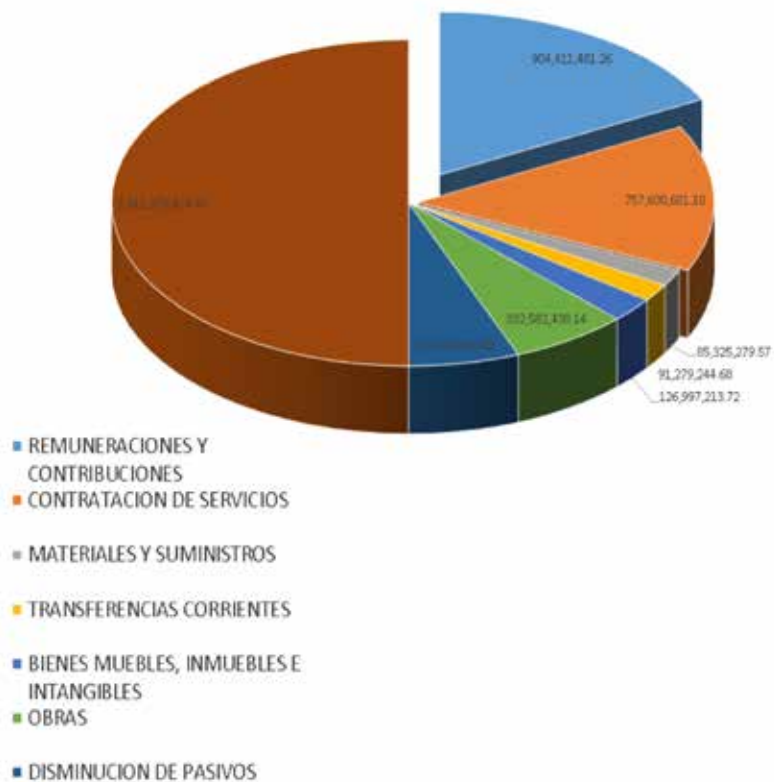
Los gastos más relevantes fueron las remuneraciones y contribuciones que incluye el objeto de gasto por sueldo, regalías, contribuciones de la seguridad social, prestaciones e incentivos.

Señalar que al mes de marzo 2026 se ejecutó el pago por prestaciones a los empleados desvinculados de la institución, ascendente a un monto de **RD\$7,766,396.19**, pago de obras de periodos anteriores por un valor de **RD\$195,836,185.85**, pago por sentencias civiles definitivas de gestiones anteriores y acuerdos transaccionales, por la suma de **RD\$23,181,197.03**.

RELACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS POR OBJETO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTOS.	PERIODO 2025/2026	%
REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	904,411,481.26	34.62
CONTRATACION DE SERVICIOS	757,600,681.10	29.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,325,279.57	3.27
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91,279,244.68	3.49
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	126,997,213.72	4.86
OBRAS	332,582,430.14	12.73
DISMINUCION DE PASIVOS	314,083,094.45	12.02
TOTALES	2,612,279,424.92	100.00

GRÁFICO DE LOS GASTOS POR OBJETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL 2025/MARZO 2026



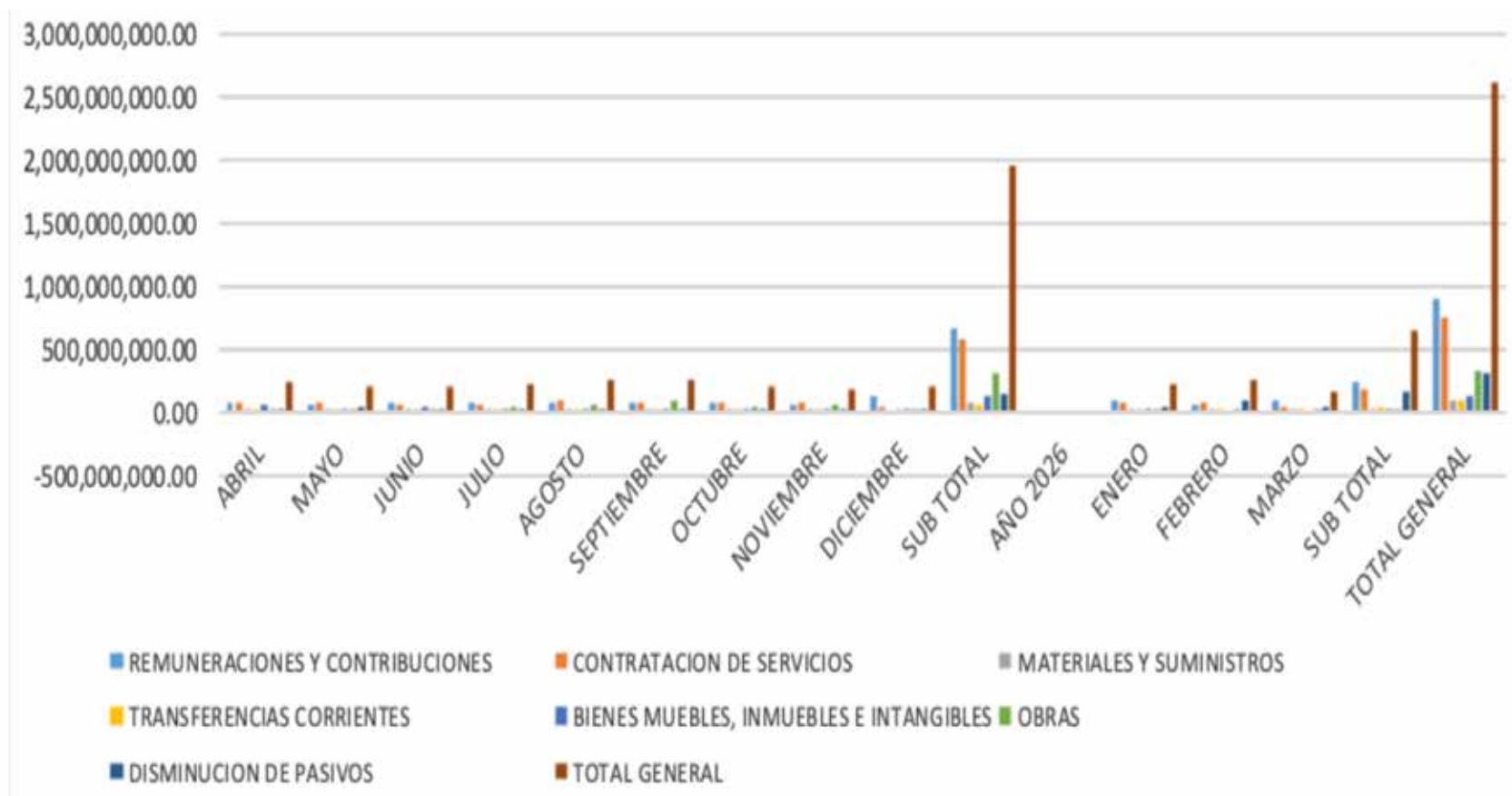
Periodo	Monto Ejecutado	%
ABRIL, 2025	241,620,440.07	9.25
MAYO, 2025	199,449,723.37	7.64
JUNIO, 2025	204,507,650.61	7.83
JULIO, 2025	219,027,115.66	8.38
AGOSTO, 2025	260,015,331.36	9.95
SEPTIEMBRE, 2025	256,119,549.77	9.80
OCTUBRE, 2025	197,169,123.15	7.55
NOVIEMBRE, 2025	187,514,442.30	7.18
DICIEMBRE, 2025	194,298,373.41	7.44
ENERO, 2026	223,289,707.91	8.55
FEBRERO, 2026	260,776,149.98	9.98
MARZO, 2026	168,491,746.70	6.45
TOTAL	2,612,279,354.29	100.00

RELACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADO POR MES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DESDE ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026

RELACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADO POR OBJETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE ABRIL 2025 HASTA MARZO

AÑO/2025	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	CONTRATACION DE SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	OBRAS	DISMINUCION DE PASIVOS	TOTAL GENERAL
AGOSTO	71,554,511.59	72,961,994.40	738,207.41	6,942,707.28	60,612,425.39	2,728,205.00	26,082,389.00	241,620,441.07
SEPTIEMBRE	61,159,174.46	65,380,562.92	13,925,073.78	7,225,165.79	5,644,256.40	7,440,553.74	38,674,936.28	199,449,722.37
OCTUBRE	71,241,438.14	53,636,691.11	3,194,658.77	3,516,770.41	40,782,326.63	11,421,335.40	20,714,430.15	204,507,650.28
NOVIEMBRE	76,955,360.16	56,482,483.73	9,346,175.75	6,500,384.19	14,270,733.04	36,442,887.79	19,029,091.00	219,027,119.06
DICIEMBRE	68,928,467.14	89,528,856.18	11,577,465.41	8,374,960.31	2,339,472.73	62,735,867.72	16,530,241.87	260,015,330.86
ENERO	67,944,402.10	70,648,469.58	11,567,669.01	9,809,914.82	105,420.68	84,050,741.94	11,992,931.64	256,119,540.53
FEBRERO	68,550,239.83	65,560,831.12	12,533,757.81	6,290,230.66	1,235,197.72	33,412,115.02	9,586,750.99	197,169,122.05
MARZO	49,092,354.57	65,905,821.96	10,084,581.56	4,389,571.60	456,527.01	48,890,826.19	8,694,759.41	187,514,441.30
ABRIL	126,041,086.61	42,322,507.69	-3,784,645.82	4,438,377.03	996,134.80	22,328,532.89	1,956,380.21	194,298,371.38
SUB TOTAL	661,467,034.60	582,428,218.69	69,182,943.68	57,488,082.09	126,442,494.40	309,451,065.69	153,261,910.55	1,959,721,741.30
2026								
ENERO	93,535,635.47	70,769,030.47	6,149,558.42	8,987,776.71	554,719.32	11,126,067.12	32,166,920.40	223,289,703.51
FEBRERO	64,439,962.54	73,206,583.29	4,972,361.79	13,661,999.31	0.00	11,526,218.05	92,969,025.00	260,776,144.91
MARZO	84,968,848.65	31,196,848.65	5,020,415.68	11,141,386.57		479,079.28	35,685,238.50	168,491,819.13
TOTAL	242,944,446.66	175,172,462.41	16,142,335.89	33,791,162.59	554,719.32	23,131,364.45	160,821,183.90	652,557,671.36
TOTAL GENERAL	904,411,481.26	757,600,681.10	85,325,279.57	91,279,244.68	126,997,213.72	332,582,430.14	314,083,094.45	2,612,279,412.66

GRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETO



COMPARATIVOS DE LOS INGRESOS POR DEPARTAMENTOS DESDE EL MES DE ABRIL 2025 HASTA MARZO 2026

En el Ayuntamiento de Santiago los ingresos captados en el período abril 2025 a marzo 2026 ascendieron a la suma de **RD\$2,896,321,571.13**. Los mismos fueron generados por los diferentes departamentos recaudadores, mientras que en el periodo 24 de abril 2024 hasta marzo 2025 se obtuvieron ingresos por un monto de **RD\$2,026, 826,645.43**, con un aumento de **RD\$869,494,925.70** lo que representa un incremento de un **42.90%** detallado en el cuadro No.9

•Estos incluyen transferencias extraordinarias recibidas a través del Ministerio de Interior y Policía por un monto total de **RD\$809,229,858.49**, para proyectos de inversión.

COMPARATIVO DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO RECAUDADORES

DEPARTAMENTO	PERIODO 24 DE ABRIL 2024 A MARZO 2025	PERIODO DE ABRIL 2025A MARZO 2026	DIFERENCIA	%DIF
ALCALDES PEDANEOS	555,100.00	709,200.00	154,100.00	27.76
APROPIACIONES		24,107,168.00	24,107,168.00	100.00
CATASTRO	43,733,505.11	87,772,890.50	44,039,385.39	100.70
CEMENTERIOS	31,504,386.02	34,561,944.26	3,057,558.24	9.71
CORAASAN	177,926,014.34	199,295,159.47	21,369,145.13	12.01
EDENORTE	140,149,285.97	66,243,791.03	-73,905,494.94	-52.73
SERVICIOS GENERALES	850,500.00	722,000.00	-128,500.00	-15.11
GSM	153,599,564.19	145,740,776.51	-7,858,787.68	-5.12
HIPOTECAS	62,515,943.41	66,460,118.39	3,944,174.98	6.31
INSPECCION TECNICA	1,978,229.84	207,000.00	-1,771,229.84	-89.54
MEDIO AMBIENTE	3,120,400.00	4,378,225.00	1,257,825.00	40.31
MATADERO Y MERCADOS	19,290,810.96	22,930,336.00	3,639,525.04	18.87
PLANEAMIENTO URBANO	103,748,481.63	122,694,009.00	18,945,527.37	18.26
RECAUDACIONES	41,982,802.32	40,449,624.40	-1,533,177.92	-3.65
TESORERIA	35,678,862.64	31,595,548.08	-4,083,314.56	-11.44
TRANSFERENCIA DE LEY	1,101,329,019.00	1,204,153,122.00	102,824,103.00	9.34
EXTRAORDINARIA	93,500,000.00	809,229,858.49	715,729,858.49	765.49
TRANSITO	15,363,740.00	35,070,800.00	19,707,060.00	128.27
TOTAL	2,026,826,645.43	2,896,321,571.13	869,494,925.70	42.90

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS PROPIO GESTIONADO POR LA INSTITUCIÓN

MES	AÑO 2024	AÑO 2025	DIFERENCIAS
ABRIL	12,659,526.88	62,608,809.86	49,949,282.98
MAYO	61,597,297.91	88,874,376.75	27,277,078.84
JUNIO	50,929,316.15	50,233,473.04	-695,843.11
JULIO	69,687,928.03	101,394,194.94	31,706,266.91
AGOSTO	73,100,339.16	73,342,199.12	241,859.96
SEPTIEMBRE	76,569,086.93	65,645,649.60	-10,923,437.33
OCTUBRE	87,099,698.11	86,072,147.14	-1,027,550.97
NOVIEMBRE	59,253,723.19	66,455,620.56	7,201,897.37
DICIEMBRE	115,388,277.62	96,975,037.17	-18,413,240.45
SUB-TOTAL	606,285,193.98	691,601,508.18	85,316,314.20
MES	AÑO 2025	AÑO 2026	DIFERENCIAS
ENERO	57,311,154.28	50,037,273.85	-7,273,880.43
FEBRERO	67,388,936.09	75,962,216.39	8,573,280.30
MARZO	101,012,342.08	65,337,592.22	-35,674,749.86
SUB TOTAL	225,712,432.45	191,337,082.46	-34,375,349.99
GENERAL	831,997,626.43	882,938,590.64	50,940,964.21
PROMEDIO RECAUDADO MENSUAL		73,578,215.89	

Los recursos aplicados en el periodo 24 de abril 2024 hasta marzo 2025 fueron por la suma de **RD\$1,937,684,224.32**, mientras que los gastos ejecutados en el periodo de abril 2025 hasta marzo 2026 ascendieron a un monto de **RD\$2,612,279,354.29** reflejándose una diferencia de un **34.81%** tomando en cuenta que el mes de abril 2024 no se ejecutaron en vista que asimismo a partir del 24 de abril, según se muestra en el cuadro con sus valores y variaciones porcentual en cada mes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DIRECTIVAS Y OPERATIVAS



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE CAPACITACIÓN

Fue ejecutado en un **95%**, logrando un impacto significativo en el fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores.

El personal de limpieza fue beneficiado con capacitaciones impartidas por el ICAM, enfocadas en seguridad y técnicas de barrido, elevando la calidad y eficiencia de sus labores. Asimismo, el equipo mecánico recibió formación en mecánica automotriz a través de INFOTEP, fortaleciendo sus capacidades técnicas y operativas.

De igual manera, los colaboradores de la Alcaldía participaron en diversos programas formativos en áreas clave como formación municipal, estrategias de comunicación, redacción de informes técnicos, manejo de herramientas de Office, inteligencia emocional y prevención de la violencia contra la mujer. Estas capacitaciones fueron desarrolladas en coordinación con el MAP y el INAP, incluyendo además entrenamientos especializados dirigidos a nuestro cuerpo policial.

Entre los principales logros se destaca:

- Fortalecimiento integral de las competencias técnicas y blandas del personal
- Mejora en la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía
- Incremento en la eficiencia operativa de las distintas áreas.

Estos resultados evidencian el firme compromiso de esta gestión con la capacitación continua de sus colaboradores, reconociendo el desarrollo del talento humano como un pilar fundamental para ofrecer un servicio público de calidad, más eficiente, humano y orientado a resultados.

PLAN DE MEJORA CAF

Se ejecutó en un **90%**, abarcando diversas áreas de mejora tanto para optimizar los servicios dirigidos a los municipios como para fortalecer los controles internos de la institución.

Como parte de estos avances, se implementó la plataforma **MUNIPLAN** con un **Plan Operativo totalmente digital**, lo que representa un paso significativo hacia la modernización de la gestión municipal.

Esta herramienta permite centralizar la información, mejorar la planificación, facilitar el acceso a los datos en tiempo real y reducir el uso de procesos manuales, aumentando así la transparencia y la eficiencia institucional.

Para garantizar su correcta utilización, se impartió una capacitación sobre el manejo de la plataforma, y un técnico de planificación diseñó una guía de uso que sirve como soporte práctico para los colaboradores.

El uso de MUNIPLAN permitirá efficientizar significativamente el seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que facilita el monitoreo continuo de las metas, la medición de avances, la identificación oportuna de desviaciones y la toma de decisiones basadas en datos. Esto se traduce en una gestión más organizada, ágil y orientada a resultados, fortaleciendo el compromiso con la mejora continua y la calidad en el servicio público.

Cabe destacar y resaltar que, mediante la **Resolución núm. 3475-25**, el Honorable Concejo de Regidores aprobó la **actualización del Plan Municipal de Desarrollo**, marcando un hito importante en la planificación estratégica del municipio.

A partir de esta actualización, proyectos de alto impacto como Nueva York Chiquito, la transformación del Mercado Hospedaje Yaque y la terminación de la estación de bomberos iniciaron su ejecución. Estos avances han sido posibles gracias a la transferencia de fondos gestionada por la eficiente administración de nuestro alcalde, Ulises Rodríguez, en coordinación directa con la Presidencia de la República.



Asimismo, se dio inicio a importantes iniciativas orientadas al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los municipios, entre las que se destacan: la implementación de composteras y huertos escolares, la actualización del PMOT y el impulso de conexiones viales urbanas transformadoras.

Estos logros reflejan una gestión comprometida con el desarrollo integral del municipio, la planificación organizada y la ejecución de proyectos que impactan de manera positiva a la comunidad.

En mayo de 2025, el Ayuntamiento de Santiago fue distinguido con el **máximo galardón** a la transparencia en la Premiación **Juan Pablo Duarte**, en reconocimiento a su destacado posicionamiento en el Indicador 5: Información Pública e Integridad del SISMAP.

Este importante reconocimiento evidencia el firme compromiso de la gestión con la transparencia, el acceso a la información y el fortalecimiento de la integridad institucional, consolidando al Ayuntamiento como un referente en buenas prácticas dentro de la administración pública municipal.

EVOLUCIÓN SISCOMPRAS

Ayuntamiento de Santiago (2024 – T1 2026)

1. AÑO 2024 – PUNTO DE PARTIDA (FASE DE CONSOLIDACIÓN)

- Se evidencia una estructura básica de cumplimiento, con publicación de procesos y registros en el sistema.
 - Persistían brechas en:
 - Planificación efectiva del PACC
 - Eficiencia en ejecución y seguimiento
 - En términos generales, el desempeño se mantenía en rangos **medios (amarillo)** dentro de la escala SISCOMPRAS (60–79).

2. AÑO 2025 – SALTO CUALITATIVO EN GESTIÓN

- Se observa una mejora **significativa en los indicadores clave**:
 - **100% de las contrataciones publicadas en el portal transaccional (sismap.gob.do)**
 - Ejecución del presupuesto de compras alineada al sistema (más de RD\$1,200 millones gestionados digitalmente).
- En planificación:
 - Publicación del PACC en torno a **80% de cumplimiento**
 - Indicadores de gestión del PACC con mejoras progresivas
- El municipio alcanza niveles cercanos a **90%–100% en algunos subindicadores**, posicionándose en rango verde (alto desempeño).

Este año marca el **punto de madurez operativa del sistema**, con integración real al SECP.

3. 2026 (PRIMER TRIMESTRE) CONSOLIDACIÓN Y CONTINUIDAD

- Se mantiene la **planificación activa del PACC**, con procesos ya cargados y calendarizados desde inicio de año.
- Evidencia de:
 - Diversificación de compras (infraestructura, tecnología, servicios, residuos sólidos, etc.)
 - Programación anticipada y estructurada
- Se consolida un modelo donde:
 - La planificación ya no es reactiva
 - El sistema se utiliza como herramienta de gestión y no solo de cumplimiento

LECTURA ESTRATÉGICA DEL AVANCE

- 2024 → **Control básico**
- 2025 → **Digitalización completa y cumplimiento total**
- 2026 → **Gestión estratégica y planificación anticipada**

El Ayuntamiento de Santiago ha pasado de un esquema de cumplimiento operativo a un modelo de gestión más estructurado en compras públicas. Hoy no solo registra procesos en SISCOMPRAS, sino que planifica, ejecuta y monitorea con mayor nivel de eficiencia, alineándose con los estándares nacionales de transparencia y control del gasto.

El reto hacia adelante ya no es cumplir, sino **optimizar la calidad del gasto, fortalecer la planificación y generar mayor impacto económico a través de las compras públicas.**

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Al corte más reciente disponible en el portal institucional, el Ayuntamiento registra un promedio general de **90.32%**, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en los indicadores de gestión pública municipal.

INDICADOR	RESULTADO
✓ Plan Mejora CAF	95%
✓ Estructura y Manual de Organización y Funciones aprobado	100%
✓ Sistema de Evaluación del Desempeño formalizado y en marcha	100%
✓ Plan Anual de Capacitación formalizado y ejecutado	100%
✓ Transmisión de datos de RRHH y Nóminas al MAP	100%
✓ Transmisión de datos de RRHH y Nóminas al MAP	100%
✓ Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP)	100%

Con la intención de continuar fortaleciendo las capacidades de la institución y desarrollando las competencias del capital humano, durante el periodo abril 2025 - febrero 2026, fueron realizadas 16 actividades formativas, desarrolladas en **5,472 horas totales** y que tuvo un impacto de **1,286** participaciones de colaboradores, unos **92** por capacitación, que representa el **42%** de la población total.

Tipos de capacitaciones ejecutadas:

- Inducción a la Administración Pública
- Inducción Administración Ayuntamiento de Santiago
- Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio
- Comunicación Efectiva
- Cortesía Telefónica
- Inteligencia Emocional
- Liderazgo Situacional
- Inclusión Social
- Prevención de la Violencia contra la Mujer
- Curso de Gestión Municipal
- Modelo de Ejecución de Contratos
- Curso realizado en coordinación con CAGFI
- Normativa NORM-101-14-2024



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En este período fue realizado el proceso de evaluación de desempeño del año 2025, cuyo reporte fue remitido al MAP, alcanzando una puntuación del 100% del cumplimiento.

En total, **3,042** servidores públicos fueron evaluados, equivalente al **86%** de la población total interna que asciende a **3,542** servidores, dejando como resultado un promedio institucional de desempeño del **90%** y una calificación “sobresaliente”.

INDICADOR	RESULTADO
✓ Servidores públicos evaluados	3,042 servidores evaluados
✓ Head Count Ayuntamiento	3,549 servidores
✓ Nivel de cumplimiento de evaluación	86%
✓ Promedio institucional de desempeño	90%
✓ Calificación desempeño institucional	90%
✓ Calificación desempeño institucional	Sobresaliente

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO

Articulación estratégica para el ordenamiento urbano, catastral y de apropiación

PLANEAMIENTO URBANO

Como parte de las acciones orientadas al ordenamiento territorial, la regulación urbana y el fortalecimiento de los procesos técnico-administrativos del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, el Departamento de Tramitación y Uso de Suelo desarrolló durante el período comprendido entre el **1 y el 28 de febrero de 2026** una labor continua de recepción, evaluación, aprobación y salida de trámites vinculados al uso de suelo, proyectos definitivos y expedientes municipales.

La gestión del departamento se ejecutó a través de sus principales unidades operativas: No Objeción de Uso de Suelo, Tramitación de Proyectos Definitivos y la Unidad de Catastro OMPU, garantizando el debido seguimiento a las solicitudes ciudadanas, la revisión técnica de proyectos y la tramitación de expedientes conforme a la normativa vigente.

Durante el período evaluado, esta unidad recibió un total de 80 solicitudes, reflejando una dinámica constante en los procesos de regulación y autorización territorial.

- 39 solicitudes fueron aprobadas, luego de completar satisfactoriamente las evaluaciones correspondientes.
- 18 solicitudes permanecieron en fase de requerimiento, desaprobarción o desistimiento, debido a observaciones técnicas o documentación pendiente.
- 23 solicitudes quedaron pendientes de cita y/o evaluación, como parte del flujo regular de trabajo de la unidad.
- En cuanto a la salida de expedientes, se registraron 6 expedientes retirados por los solicitantes.

Estos resultados evidencian el volumen de trabajo técnico que maneja esta unidad en la regulación del uso adecuado del suelo y la planificación del crecimiento urbano del municipio.

UNIDAD DE TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DEFINITIVOS

En materia de proyectos definitivos, durante febrero de 2026 se registraron 28 entradas de proyectos, los cuales fueron sometidos al proceso de revisión técnica y administrativa correspondiente.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el período evidencian la capacidad operativa del Departamento de Tramitación y Uso de Suelo para gestionar de manera eficiente los procesos técnicos, administrativos y documentales asociados al desarrollo urbano del municipio, contribuyendo al fortalecimiento institucional, la seguridad jurídica de los trámites y la planificación sostenible de Santiago de los Caballeros.

REPORTE ANUAL 2025										
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TELECOMUNICACIONES	RD\$292,600.00	RD\$321,650.00	RD\$547,900.00	RD\$246,150.00	RD\$144,450.00	RD\$636,550.00	RD\$284,600.00	RD\$103,550.00	RD\$326,300.00	RD\$2,903,750.00
PUBLICIDAD	RD\$158,070.00	RD\$641,000.00	RD\$1,258,354.00	RD\$912,121.00	RD\$1,322,442.00	RD\$1,149,884.30	RD\$1,276,035.95	RD\$857,143.90	RD\$431,337.80	RD\$8,006,388.95
ARBITRIOS POR CONSTRUCCION ILEGAL	RD\$6,400.00	RD\$1,657,600.00	RD\$1,537,501.25	RD\$1,323,976.40	RD\$799,408.00	RD\$765,725.00	RD\$798,581.00	RD\$455,574.25	RD\$441,443.40	RD\$7,786,209.30
SOLICITUD USO DE SUELO	RD\$47,000.00	RD\$97,000.00	RD\$80,000.00	RD\$84,000.00	RD\$61,000.00	RD\$53,500.00	RD\$45,000.00	RD\$50,500.00	RD\$48,000.00	RD\$566,000.00
APROBACION USO DE SUELO	RD\$1,093,480.20	RD\$608,420.20	RD\$770,303.31	RD\$1,581,423.20	RD\$1,456,162.08	RD\$1,747,593.76	RD\$1,040,386.00	RD\$901,655.87	RD\$1,101,007.66	RD\$10,300,432.28
TRAMITACION DE PLANOS	RD\$3,470,303.00	RD\$1,609,595.62	RD\$3,675,066.84	RD\$2,944,879.20	RD\$2,000,051.30	RD\$4,185,566.90	RD\$1,692,465.80	RD\$4,514,379.30	RD\$2,689,574.70	RD\$26,781,882.66
LEVANTAMIENTOS	RD\$5,960,636.48	RD\$3,624,735.83	RD\$3,333,988.76	RD\$2,218,660.99	RD\$2,403,850.77	RD\$2,296,703.11	RD\$2,141,047.24	RD\$3,038,868.73	RD\$2,676,533.83	RD\$27,695,025.74
LICENCIA DE CONTRUCCION - MIVED	RD\$1,532,413.15	RD\$893,949.19	RD\$347,267.98	RD\$1,174,591.68	RD\$1,134,288.73	RD\$1,321,363.69	RD\$417,931.15	RD\$1,158,070.47	RD\$199,153.60	RD\$8,179,029.64
DEMOLICIONES	RD\$16,000.00	RD\$16,000.00	RD\$15,000.00	RD\$19,000.00	RD\$5,000.00	RD\$13,000.00	RD\$53,000.00	RD\$35,000.00	RD\$6,000.00	RD\$178,000.00
CERTIFICACIONES	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$1,500.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$10,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$11,500.00
RESELADOS	RD\$3,300.00	RD\$21,000.00	RD\$34,200.00	RD\$5,100.00	RD\$56,100.00	RD\$16,800.00	RD\$11,400.00	RD\$5,700.00	RD\$15,300.00	RD\$168,900.00
USO DE SUELO - CATASTRO OMPU	RD\$30,503.00	RD\$15,701.60	RD\$13,988.80	RD\$14,791.20	RD\$89,457.20	RD\$65,592.40	RD\$66,759.60	RD\$99,052.00	RD\$6,000.00	RD\$401,845.80
TOTAL	RD\$12,610,705.83	RD\$9,506,652.44	RD\$11,613,570.94	RD\$10,526,193.67	RD\$9,472,210.08	RD\$12,252,279.16	RD\$7,837,206.74	RD\$11,219,494.52	RD\$7,940,650.99	RD\$92,978,964.37

**REPORTE TRIMESTRAL
2026**

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
TELECOMUNICACIONE	RD\$0.00	RD\$2,048,810.00	RD\$0.00
PUBLICIDAD	RD\$701,205.20	RD\$410,547.40	RD\$202,279.70
ARBITRIOS POR CONSTRUCCION	RD\$210,808.20	RD\$348,039.08	RD\$67,726.04
SOLICITUD USO DE SUELO	RD\$262,000.00	RD\$63,000.00	RD\$377,000.00
APROBACION USO DE SUELO	RD\$775,849.61	RD\$600,953.20	RD\$232,000.00
TRAMITACION DE PLANOS	RD\$2,948,859.50	RD\$2,087,324.10	RD\$1,152,864.00
LEVANTAMIENTOS	RD\$5,743,667.17	RD\$2,363,171.34	RD\$918,827.44
LICENCIA DE CONSTRUCCION -	RD\$904,067.09	RD\$282,840.44	RD\$512,573.01
DEMOLICIONES	RD\$5,000.00	RD\$5,000.00	RD\$100,000.00
CERTIFICACIONES	RD\$1,500.00	RD\$1,500.00	RD\$0.00
RESELADOS	RD\$34,500.00	RD\$29,400.00	RD\$0.00
USO DE SUELO - CATASTRO OMPU	RD\$11,080.00	RD\$3,518.80	RD\$0.00
TOTAL	RD\$11,399,537.65	RD\$8,258,904.36	RD\$3,136,270.19

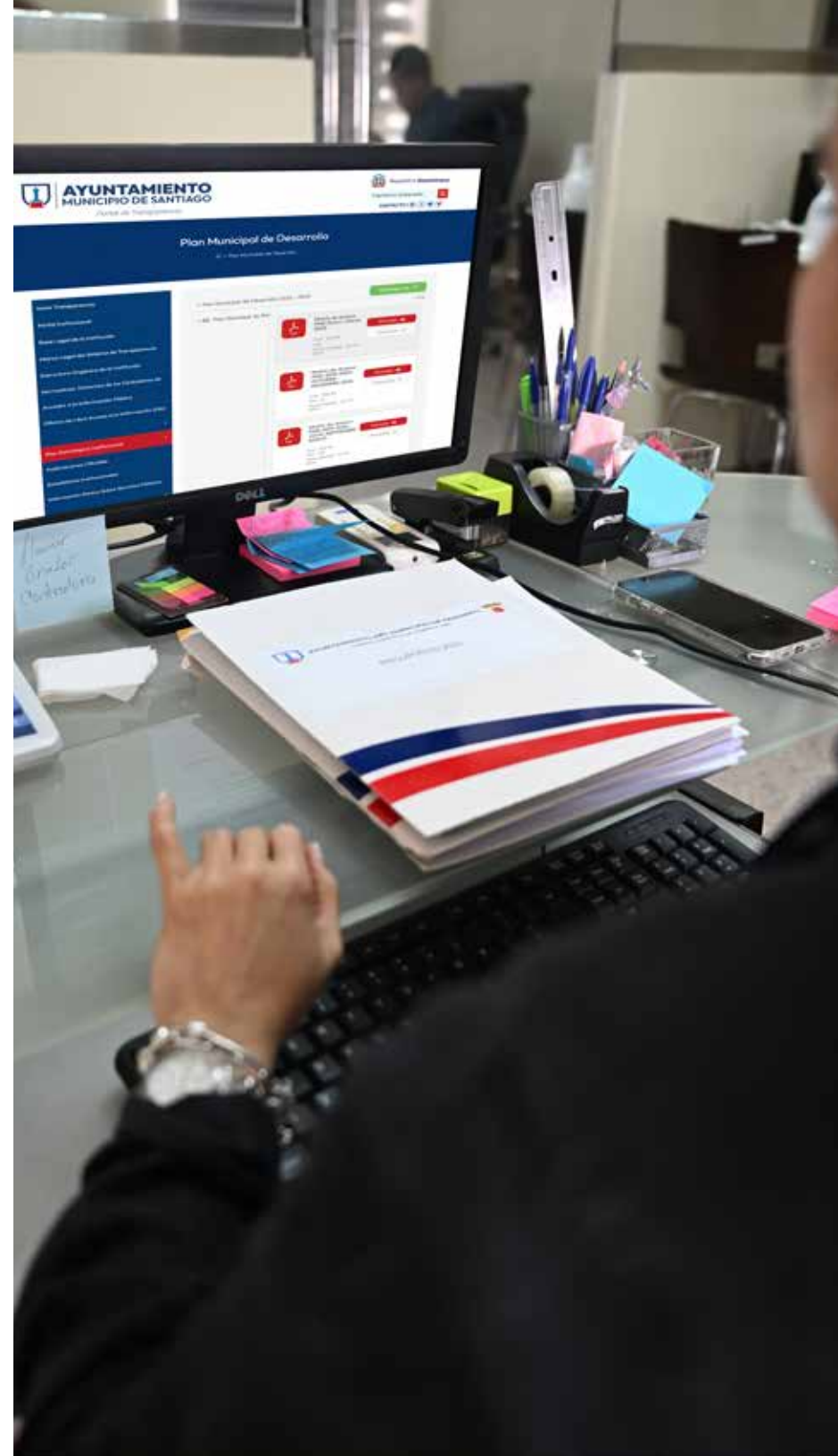
Apropiaciones

En el periodo evaluado, se han llevado a cabo diez (10) informes escritos del señor alcalde, Lic. José Ulises Rodríguez Guzmán, al Concejo de Regidores, en los cuales se han obtenido los siguientes avances:

EXPEDIENTES APROBADOS Y EN TRÁMITES		
CONCEPTO	CANTIDAD	CANTIDAD
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS INICIALES	75	75
TRASPASOS DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	226	226
TRASPASOS Y CORRECCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	95	95
TRASPASOS Y SUBDIVISIONES DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	10	4
TRASPASOS Y REFUNDICIONES DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	2	2
CORRECCIONES DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	306	306
TRASPASOS DE CONTRATOS DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	27	27
SOLICITUDES DE APROPIACIONES (VENTA DE SOLARES MUNICIPALES)	62	62
CORRECCIONES DE DECRETOS	13	13
CONTRATOS DE PERMUTAS DE SOLARES MUNICIPALES	2	2
DESISTIMIENTOS DE APROPIACIONES	12	12
TOTAL DE EXPEDIENTES APROBADOS		834

EXPEDIENTES TRAMITADOS Y FIRMADOS POR EL ALCALDE Y LISTOS EARATGA	
MES	MONTO
Abril	RD\$ 300,745.00
Mayo	RD\$1,183,617.00
Junio	RD\$3,025,323.00
TOTAL DE EXPEDIENTES FIRMADOS Y EN ESTADO DE ENTREGA	866

MES	MONTO
Julio	RD\$5,704,857.00
Agosto	RD\$4,141,869.00
Septiembre	RD\$4,120.935.00
Octubre	RD\$14,353,544.50
Noviembre	RD\$5,091,058.00
Diciembre	RD\$4,716,311.00
Enero	RD\$2,126,370.00



CATASTRO

Servicio a los Usuarios y Contribuyentes:

- En este aspecto Sé ha mantenido la eficiencia del trabajo y la disminución de los plazos: En cuanto a las citas para las inspecciones de ubicación, remediación y fijación de puntos, cementerio, manteniendo las brigadas que fueron creadas para el periodo abril 2024 a marzo 2025.
- **Respuesta a todas las solicitudes:** Se están dando respuesta en plazo muy oportuno a todas las solicitudes.
- Asistencia a los usuarios y contribuyentes: Servicio presencial, vía telefónica y WhatsApp.

Remisión de procesos a Planeamiento Urbano: Después que los procesos son recibidos por la Dirección, se están tramitando de 15 a 20 días calendarios, lo que ha permitido mantener el descongestionamiento en un **100 x 100** de la tramitación de los diferentes procesos, hasta el punto que no tenemos expedientes atrasados y pendientes por trabajar.

I. Área Técnica de Catastro Municipal: Informes de Consultoría Jurídica e Inspecciones de Terreno y Cementerio: tramites 1380.

Area Tecnica										
De 25 de abril a 31 Dic. 2025	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic.	Total
Informes De Jurídica	42	76	43	39	79	91	37	24	30	461
Ubicación de terreno	41	30	35	39	26	37	38	30	21	297
Remediación Por Traspaso	20	22	19	27	38	26	32	20	16	220
Remediación Por Apropiación	8	8	9	8	9	13	7	5	4	71
Remediación Por Fijación De Puntos	4	3	7	0	4	4	3	0	0	25
Remediación para Actualización de mensura	6	5	8	7	8	16	3	13	2	68
Mensura De Cementerio	28	19	31	29	34	38	21	33	5	238
Totales por mes	149	163	152	149	198	225	141	125	78	1380

II. Tramitaciones de expedientes a Planeamiento Urbano: Contrato inicial, Traspaso y Apropriación:

Procesos municipales 275.

Tramitaciones a Planeamiento Urbano										
Del 1 de abril a 31 de Dic. 2025	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic.	Total
Contrato Arrendamiento Inicial	2	2	5	3	0	10	5	6	12	45
Traspaso	20	23	22	19	24	17	23	20	11	179
Apropiación	3	6	3	5	2	5	7	13	7	51
Totales	25	31	30	27	26	32	35	39	30	275

Otros servicios: 39.

Otros servicios										
De 25 de abril a 31 de Dic. 2025	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic.	Total
Respuesta a Solic. Acceso Inform Munic	1	8	11	4	6	2	2	3	2	39

III. Recaudaciones:

Durante el periodo las recaudaciones ascendieron a un total de **RD\$80,479,927.40**, según detalle siguiente:

Recaudaciones por concepto de arrendamiento y conceptos asociados:

Del 1 de abril al 31 de dic. 2025:

CONCEPTOS	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre
ARRENDAMIENTO DE SOLAR MUNICIPAL	3,834,054.00	2,585,703.00	4,522,317.00	4,141,335.16	4,071,400.00	4,609,486.00	4,620,352.00	2,980,988.80	4,647,008.00
ORDENANZA 10-69 CATASTRO	6,000.00	12,000.00	4,000.00	10,000.00	8,000.00	8,000.00	5,000.00	5,000.00	8,000.00
ORDENANZA 10-69 DESESTIMIENTO	4,000.00	3,000.00	2,000.00	-	2,000.00	3,000.00	2,000.00	-	-
ORDENANZA 24-15 CATASTRO	-	-	-	-	-	-	1,500.00	1,500.00	-
REMEDIACIÓN	11,317.00	20,723.00	17,613.00	9,356.00	23,496.00	9,506.00	5,604.00	9,071.00	15,377.00
REMEDIACIÓN POR TRASPASO	21,018.00	18,458.00	21,460.00	63,394.00	22,606.00	37,902.00	77,828.00	20,583.00	42,477.00
SOLICITUD DE TRASPASO	28,000.00	34,000.00	32,000.00	66,000.00	52,000.00	42,000.00	54,000.00	34,000.00	40,000.00
SOLICITUD Y RETIRO DE CONTRATO	33,000.00	38,000.00	36,000.00	54,348.84	46,000.00	41,000.00	70,000.00	46,421.10	32,000.00
Totales arrendamiento y conceptos asociados	3,937,389.00	2,711,884.00	4,635,390.00	4,344,434.00	4,225,502.00	4,750,894.00	4,836,284.00	3,097,563.90	4,784,862.00
								Total general	37,324,202.90

Resumen total de recaudos:

Conceptos de Recaudos	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic.	Total
RECAUDO ARREND. Y CONCEPTOS ASOC.	3,937,389.00	2,711,884.00	4,635,390.00	4,344,434.00	4,225,502.00	4,750,894.00	4,836,284.00	3,097,563.90	4,784,862.00	37,324,202.90
ABONO Y PAGO DE APROPIACION	300,745.00	1,183,617.00	3,025,323.00	5,704,857.00	4,141,869.00	4,120,935.00	14,353,544.50	5,091,058.00	4,716,311.00	42,638,259.50
OTROS SERVICIOS	9,365.00	39,506.00	27,144.00	45,071.00	75,771.00	87,297.00	50,259.00	70,320.00	112,732.00	517,465.00
Totales	4,247,499.00	3,935,007.00	7,687,857.00	10,094,362.00	8,443,142.00	8,959,126.00	19,240,087.50	8,258,941.90	9,613,905.00	80,479,927.40

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Mediante la Resolución núm. 3469-25, de fecha 21 de octubre de 2025, el Honorable Concejo de Regidores aprobó que, dentro del 25% correspondiente al capítulo presupuestario de Gastos de Capital e Inversión en Obras del Presupuesto Municipal, se destine un 25% como Fondo de Disponibilidad Financiera (FDF), equivalente a **RD\$100,000,000.00**. Este monto fue asignado para la ejecución del **Presupuesto Participativo** en distintas comunidades del municipio.

Posteriormente, en Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2025, mediante Acta núm. 24-25, el Concejo de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros aprobó el Presupuesto Participativo Municipal, correspondiente al Plan de Inversión Municipal 2026, distribuyendo los recursos de la siguiente manera:



Esta importante inversión refleja el compromiso de la gestión municipal con la participación ciudadana, priorizando obras de impacto directo en las comunidades y promoviendo el desarrollo equitativo, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de los munícipes.

En la sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026, mediante el Acta No. 04-26, el Concejo de Regidores aprobó la actualización del Reglamento del Presupuesto Participativo 2026, en consonancia con las recomendaciones, lineamientos y orientaciones de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

El referido reglamento establece la conformación de un equipo técnico responsable de la planificación, seguimiento y evaluación del proceso, encabezado por la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), en su rol de entidad coordinadora. Esta se apoyará en las siguientes instancias:

- Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria
- Dirección de Obras Públicas
- Departamento de Ordenamiento Territorial
- Dirección Administrativa
- Organizaciones de la sociedad civil
- Comisión de Regidores de Presupuesto Participativo

Todos estos actores fungirán como veedores del proceso, con el propósito de garantizar su transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

Lo anterior se encuentra debidamente consignado en la Resolución Núm. 3500-26



INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

- **Soluciones viales en concreto**

La gestión municipal ha impulsado una transformación estructural a través del programa de soluciones viales, ejecutando la aplicación de más de **7,000 m²** de concreto en calles y avenidas de sectores estratégicos como **Hoya del Caimito, La Terraza, Villa María y las avenidas Los Pérez, Ana J. Jiménez y Olímpica.**





SOLUCIONES PLUVIALES

Complementando esta infraestructura, se han invertido más de cincuenta millones de pesos (**RD\$50,000,000.00**) en sistemas pluviales para aumentar la capacidad de drenaje de la ciudad mediante la construcción de imbornales y canaletas en zonas como **Altos de Rafey y El Oquet**.



ASFALTO Y BACHEO

Asimismo, el plan de asfalto y bacheo ha logrado intervenir más de **50,000 m²** de pavimentación en 53 puntos diferentes, abarcando desde urbanizaciones como **Los Álamos y Villa Magisterial** hasta importantes arterias como las avenidas 27 de Febrero, **República de Argentina** y **Estrella Sadhalá**.









OBRAS

En cuanto a las obras entregadas, el ayuntamiento ha inaugurado más de **50 proyectos** con una inversión total de setecientos cuarenta y un millones, ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos diez pesos (**RD\$741,859,210.88**), impactando directamente en la calidad de vida de las comunidades.



• ACERAS Y CONTENES

Entre estos logros destacan la construcción de aceras y contenes en sectores como **Villa Verde, Los Salados y Bella Vista**, así como la entrega de la cuarta etapa de la ciclo vía en el **Mirador Yaque**.



Construcción de Techados y remozamiento de canchas.

El fomento al deporte y la recreación ha sido clave con el techado y remozamiento de canchas en **Hato Mayor, Rafey, Los Ciruelitos y la Yaguita de Pastor**, además de la renovación de parques emblemáticos como los de **Villa Olga, Los Jazmines y Jardines del Yaque**.





POLIDEPORTIVO ALTOS DE RAFEY





TECHADO ENSANCHE ESPAILLAT





TECHADO HATO MAYOR





YAGUITA DEL PASTOR





CANCHA LAS PRADERAS PEKÍN



CASAS CLUB

La infraestructura social también se fortaleció con el remozamiento de casas club en **Arroyo Hondo y Los Guandules**, la construcción de nuevos centros en **Vista Linda** y la intervención integral de los mercados de **Pueblo Nuevo y La Placita**.





CASA CLUB ARROYO HONDO





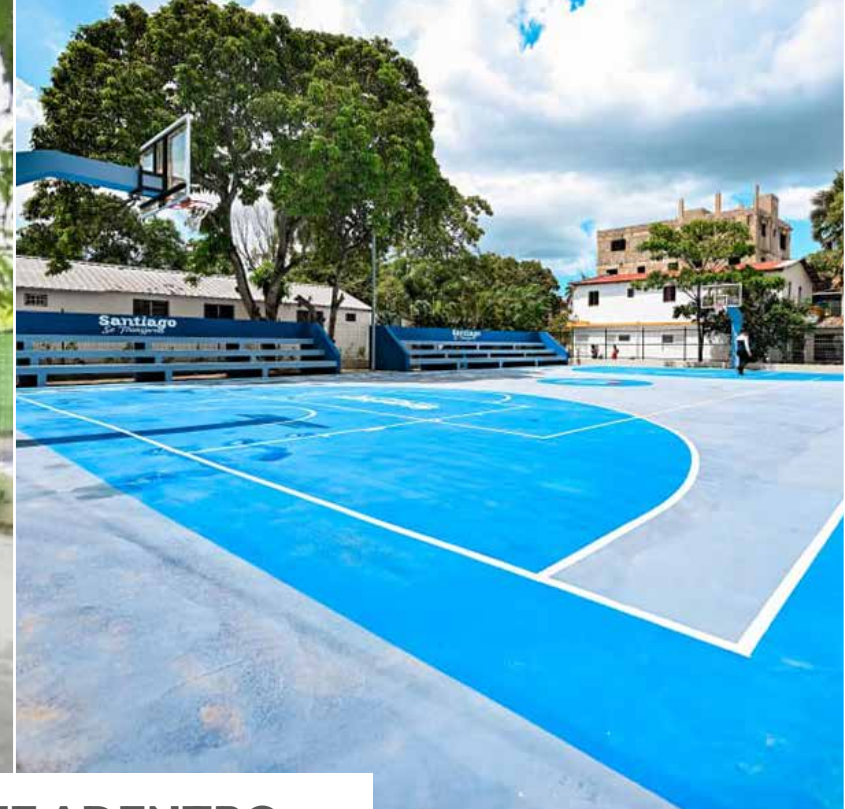
CASA CLUB DON NICOLÁS





CASA CLUB JARDINES DEL OESTE





CASA CLUB LAS PALMAS MONTE ADETRON





CASA CLUB LOS GUANDULES





CASA CLUB VISTA LINDA



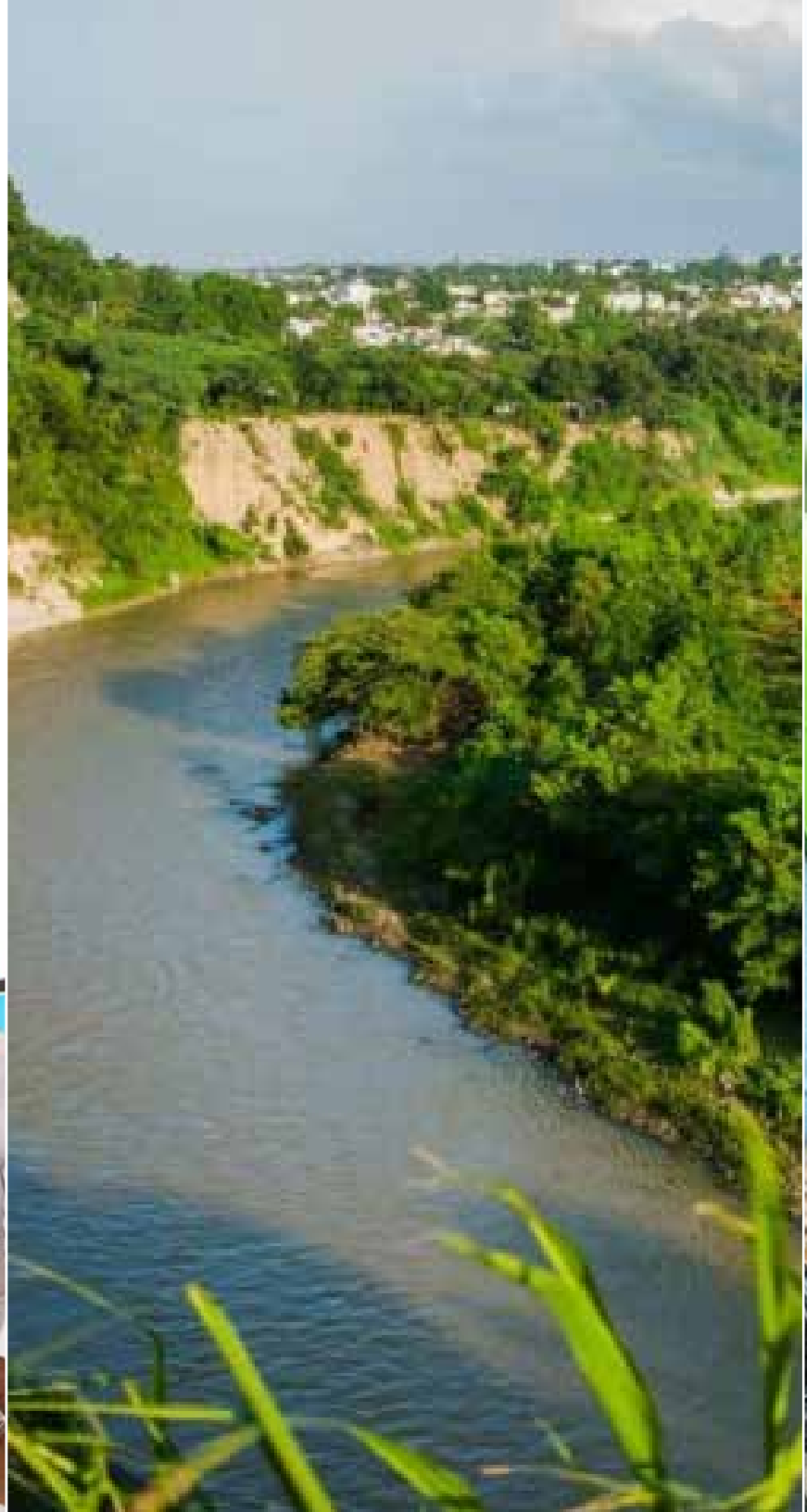
OBRAS EN EJECUCIÓN

Actualmente, la alcaldía mantiene un ritmo dinámico de trabajo con 18 obras en proceso de ejecución que representan una inversión superior a los **RD\$410,000,000.00**. Dentro de este paquete se encuentran proyectos de alta relevancia social como la nueva **Estación Central de Bomberos**, el **Centro de Protección Animal**, el **Cementerio de Gurabo** y la **instalación de semáforos sonoros** para el sector vulnerable.



DE CARA AL FUTURO

De cara al futuro, se han publicado licitaciones por un monto que sobrepasa los **RD\$1,300,000,000.00** para 24 obras de gran envergadura, entre las que sobresalen el saneamiento de la **cañada Hoya del Caimito** y la **intervención del Mercado Hospedaje Yaque**. Estas acciones se complementan con el mantenimiento constante del Palacio Municipal, la señalización vial en sectores como **La Trinitaria** y la construcción de más de **500 m³ de badenes en 26 sectores** para mejorar el flujo del tránsito y las aguas pluviales.





SERVICIOS MUNICIPALES

Gestión de Residuos Sólidos

La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos, como parte del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, es una dirección creada para desarrollar un buen sistema de manejo de los residuos sólidos municipales desde su origen, su clasificación en valorización hasta su disposición final y tratamiento. Logrando resultados positivos en materia de aseo urbano, salubridad y embellecimiento de la ciudad, todo esto dando prioridad a la atención al ciudadano y la educación ambiental, concientizando a los munícipes sobre la importancia del orden, la limpieza, el cuidado de la salud y el medio ambiente.

La Unidad de Fiscalización, adscrita al Departamento de Disposición y Tratamiento Final, tiene como función principal supervisar la totalidad de los residuos vertidos en el sitio de disposición final del municipio de Santiago. Operando desde las instalaciones de Cilpen Global, esta unidad garantiza un control riguroso del Centro de Pesaje mediante una supervisión estructurada en dos turnos (7:00 a.m. a 3:00pm y 3:00 pm a 10:00 p.m.), lo que permite auditar con precisión el desempeño del personal y el flujo de los desechos. El presente informe detalla el registro de tonelaje manejado por la Alcaldía de Santiago desde el 1 de abril del 2025 hasta el 31 de marzo del 2026, abarcando tanto los residuos generados en el municipio como los provenientes de ayuntamientos aledaños que utilizan el sitio de disposición final de Rafey.

Durante el periodo reportado, el Departamento de Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos ejecutó un programa intensivo de mantenimiento preventivo y correctivo en los principales cuerpos de agua del municipio. Las acciones se centraron en la limpieza de puentes, dragado de cauces y eliminación de vertederos improvisados, con el objetivo principal de mitigar riesgos de inundaciones y mejorar la sanidad ambiental.

La Unidad de Monitoreo y Control fundamenta su labor en garantizar la eficiencia de las rutas y frecuencias de recolección en el municipio de Santiago. Entre el 1 de abril del 2025 y el 31 de marzo del 2026, esta unidad alcanzó un sobresaliente promedio de cumplimiento del **98.7%** en las **319 rutas operadas** por Urbaluz, Comlursa y Roger Group, apoyándose en la supervisión física y el monitoreo GPS para la corrección oportuna de incidencias. Además de fortalecer la operatividad, se logró una gestión ciudadana efectiva al resolver satisfactoriamente el **98%** de las **690 reclamaciones** recibidas en un tiempo promedio de solo dos días, complementando estas acciones con el levantamiento de nuevos usuarios y el reajuste técnico de la facturación comercial para asegurar la sostenibilidad y cobertura total del servicio.

En la **Unidad de Educación Ambiental**, responsable de la concientización ciudadana en la gestión integral de residuos, centró sus esfuerzos durante este periodo en la sensibilización comunitaria y el fortalecimiento de la infraestructura de acopio. A través de un programa estratégico que alcanzó a **6,711** personas mediante charlas en centros educativos, empresas y juntas de vecinos, se promovió activamente la cultura de las 3R y la separación en origen, logrando además la eliminación de focos críticos de contaminación. Este impacto social se complementó con una gestión operativa sólida, destacando la recuperación de aproximadamente **5,731.01 libras de materiales** en el **Punto Verde de Villa Olga** y el avance significativo en infraestructura, con la próxima inauguración del Centro de Acopio de la Alcaldía y la reapertura del Punto Verde Parque Central programadas para abril de 2026.



Gestión de Residuos Sólidos

A continuación, se presenta el resumen de toneladas por uso de la disposición final en el periodo abril 2025 – marzo 2026.

Resumen Mensual en Toneladas por uso de la Disposición Final,							
AÑO 2025							
Mes	AMS	Comlursa	Urbaluz	Consortio Roger ETK	Total Clientes Autorizados	Total Clientes Aledaños	Total Ton. Mensual
Abril	532.77	6,118.20	9,075.29	5,890.50	1,884.06	26,169.07	49,669.89
Mayo	1,085.98	6,492.53	9,591.22	6,198.03	2,163.38	29,873.51	55,404.65
Junio	1,237.51	6,473.45	9,842.39	6,429.20	1,912.67	27,278.80	53,174.02
Julio	1,229.30	6,450.73	9,770.22	6,324.83	1,950.55	26,446.24	52,171.87
Agosto	1,253.49	5,784.22	9,279.21	6,253.45	1,952.02	27,080.12	51,602.51
Septiembre	1,092.85	5,533.88	9,197.12	6,016.67	1,979.52	27,109.04	50,929.08
Octubre	1,210.80	5,737.93	9,737.01	6,143.89	2,269.61	26,285.80	51,385.04
Noviembre	1,217.06	5,036.58	9,137.22	5,793.20	1,921.90	18,722.07	41,828.03
Diciembre	1,144.78	5,818.88	9,458.43	6,108.26	1,805.98	21,595.45	45,931.78
TOTAL GRAL.	10,004.54	53,446.40	85,088.11	55,158.03	17,839.69	230,560.10	452,096.87
PROMEDIO MENSUAL	1,111.62	5,938.49	9,454.23	6,128.67	1,982.19	25,617.79	50,232.99
PROMEDIO DIARIO	37.05	197.95	315.14	204.29	66.07	853.93	1,674.43
AÑO 2026							
Mes	AMS	Comlursa	Urbaluz	Consortio Roger ETK	Total Clientes Autorizados	Total Clientes Aledaños	Total Ton. Mensual
Enero	855.52	5,641.04	8,994.60	5,368.31	1,553.86	27,586.37	49,999.70
Febrero	913.99	6,207.54	8,448.37	4,898.21	1,703.74	25,700.46	47,872.31
Marzo	984.03	7,120.84	9,493.07	5,440.68	2,198.37	24,173.40	49,410.39
TOTAL GRAL.	2,753.54	18,969.42	26,936.04	15,707.20	5,455.97	77,460.23	147,282.40
PROMEDIO MENSUAL	305.95	2,107.71	2,992.89	1,745.24	606.22	8,606.69	16,364.71
PROMEDIO DIARIO	10.20	70.26	99.76	58.17	20.21	286.89	545.49

Departamento de Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos

Principales cuerpos de agua intervenidos

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo más de 37 intervenciones mayores que incluyeron limpieza mecánica y manual, dragado de cauces y eliminación de vertederos improvisados.

- **Saneamiento y Extracción de Residuos:** Se destaca la limpieza de puntos críticos como la Cañada El Ensueño (Avenida el Arroyo y Villa Olga), donde se realizaron múltiples operativos para despejar sifones y tuberías obstruidos por troncos y plásticos.
- **Adecuación de Infraestructura Hídrica:** Se realizaron trabajos de dragado y ampliación de cauces en el Arroyo Gurabo (Puentes de las calles 8 y 10, y Carretera Buena Vista) y en el Arroyo Piedra (Los Salado), aumentando la capacidad de sección de los cauces encajonados para evitar desbordamientos.
- **Mantenimiento Preventivo:** Se intervino de manera recurrente la Cañada Don Pedro y la Cañada del Diablo (Hato Mayor), realizando perfilado de taludes y creación de desniveles para facilitar el drenaje.

Gestión de Residuos Sólidos y Mitigación de Impacto

Un hito relevante de este periodo fue la extracción masiva de residuos plásticos en puntos estratégicos, logrando cifras significativas para la preservación del ecosistema local, en total fueron recuperados **219,250 kg de plásticos:**

Ubicación	Tipo de Intervención	Residuos Extraídos (Kg)
Río Yaque del Norte (Bio-barda)	Limpieza y retención	160,400 kg
Canal Monsieur Boguert	Limpieza mecánica	37,550 kg
Canal Ulises Francisco Espaillat	Limpieza mecánica	21,300 kg
Canal Uotés	Limpieza mecánica	21,300 kg
Total Plásticos Recuperados		219,250 kg

Mantenimiento de Infraestructura Complementaria

Como parte del apoyo a la comunidad y eventos locales, se realizó el remozamiento y limpieza del parqueo del Estadio Cibao en septiembre, garantizando la operatividad de sus drenajes y áreas comunes previo al inicio de la temporada deportiva.

Unidad de Monitoreo y Control

• Monitoreo de rutas de recolección

Durante el período evaluado, el municipio de Santiago contó con un total de **319 rutas** de recolección de residuos sólidos, distribuidas entre las empresas contratadas Urbaluz, Comlursa y Roger Group. La Unidad de Monitoreo y Control realizó el seguimiento continuo de dichas rutas, verificando el cumplimiento de los horarios, frecuencias y cobertura establecida.

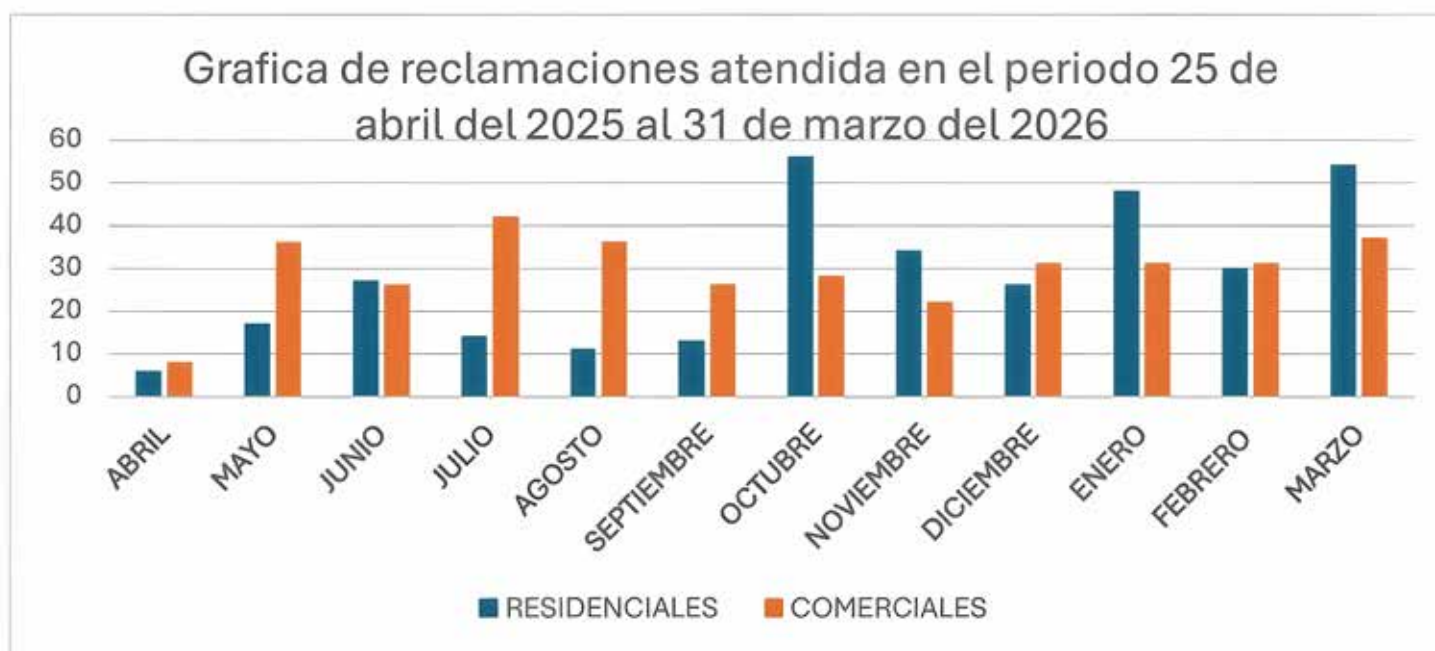
Como resultado de este proceso, se alcanzó un promedio de cumplimiento del 98.7% en las rutas y frecuencias programadas, permitiendo detectar desviaciones de manera oportuna y aplicar las acciones correctivas correspondientes.

Registro y reporte de incidencias mediante GPS

De manera diaria se identificaron y documentaron incidencias relacionadas con recorridos fuera de las zonas establecidas, rutas incompletas e incumplimientos en la ejecución del servicio. Estas incidencias fueron registradas mediante el sistema GPS y consolidadas en reportes técnicos remitidos a la administración para su conocimiento y toma de decisiones.

- **Atención a usuarios**

La Unidad brindó atención directa a usuarios residenciales y comerciales que reportaron fallas en el servicio de recolección de residuos sólidos. Durante el período en cuestión se recibieron un total de 690 reclamaciones, de las cuales el 98% fue solucionado satisfactoriamente, con un tiempo promedio de respuesta de dos (2) días. Este resultado refleja un alto nivel de eficiencia en la gestión de los reclamos ciudadanos, así como en el seguimiento y cierre oportuno de los casos reportados.



Levantamiento de nuevos usuarios, reajuste de facturación y mal manejo de los desechos.

Se realizaron 21 levantamientos en distintos sectores del municipio con el objetivo de identificar nuevos usuarios comerciales, los cuales fueron incorporados a las rutas de recolección correspondientes, contribuyendo a la ampliación de la cobertura del servicio.

Del mismo modo, se efectuaron 15 visitas técnicas a usuarios comerciales activos para evaluar variaciones en su estructura o en el volumen de residuos generados, procediendo al reajuste de la facturación cuando fue necesario, conforme a los criterios establecidos.

Asimismo, se realizaron visitas a siete (8) usuarios comerciales, con el objetivo de orientar y promover un manejo adecuado y responsable de los residuos sólidos, contribuyendo así al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales y al cumplimiento de las normativas vigentes.

Unidad de Educación Ambiental

Durante el período reportado, las acciones se centraron en dos pilares estratégicos: la sensibilización ciudadana y el fortalecimiento de la infraestructura para el acopio de residuos.

Educación Ambiental y Concienciación (Charlas)

Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a instituciones educativas y organizaciones comunitarias para fomentar la separación en origen, donde se abordaron los temas sobre Manejo adecuado de residuos sólidos, importancia del reciclaje y uso correcto de los Puntos Verdes. Con esta labor, realizada del 1 abril 2025 al 31 marzo del 2026, se impactó a un total de **6,711 personas**.

Gestión de Infraestructura y Acopio

Con el objetivo de incrementar la tasa de recuperación de materiales en el municipio, se han gestionado los siguientes activos:

- Punto Verde Villa Olga:** Operatividad continua con un volumen de recuperación total de 5,731.01 lb/unidades de materiales segregados.
- Centro de Acopio Alcaldía de Santiago:** ha finalizado su fase de diseño y levantamiento técnico. Aunque su apertura al público general está programada para abril de 2026, el mismo ya recibe los residuos de papel y plástico generados por las más de 61 direcciones y oficinas de la institución.
- Punto Verde Parque Central:** Se reporta un avance del 90% en los trabajos de remodelación y adecuación física. Reapertura confirmada para abril de 2026.

Análisis de Indicadores: Punto Verde Villa Olga

La gestión de pesaje en el Punto Verde de Villa Olga durante periodo septiembre 2025 – marzo 2026 muestra una tendencia estable en la participación ciudadana, destacando el plástico como el material de mayor flujo.

MATERIAL	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL X MATERIAL
Plastico	396	423.95	292.4	202.33	318	284	430	2,347.88
Vidrio	187	187.8	117.6	300.58	101	310	372	1,575.98
Metal	16	12	34.5	33.41	17	30	29	171.86
Carton y Papel	184	208.75	126.2	87.74	40	77	208	930.49
Electrodomesticos	0	0	0	0	0	0	0	-
Otros	245	120.8	114.5	32	149	44	0	704.80
Total X Mes	1,027.70	953.30	685.20	656.06	625.00	744.85	1,038.90	

La gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Santiago, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de marzo de 2026, demuestra una transformación institucional orientada hacia la eficiencia operativa y la responsabilidad ambiental.

Los resultados obtenidos reflejan un sistema equilibrado donde la supervisión técnica, el mantenimiento preventivo y la educación ciudadana convergen para garantizar una ciudad más limpia y resiliente.

El éxito de este periodo se fundamenta en tres pilares clave:

1. Excelencia Operativa: Se alcanzó un cumplimiento histórico del 98.7% en las rutas de recolección, respaldado por un sistema de monitoreo GPS y una capacidad de respuesta ciudadana que resuelve el 98% de las incidencias en menos de 48 horas.

2. Prevención y Sostenibilidad: La intervención estratégica en los principales arroyos y cañadas, sumada a la extracción de más de 219,250 kg de plásticos en cuerpos de agua, no solo ha mitigado el riesgo de inundaciones, sino que ha protegido el ecosistema local de forma proactiva.

3. Impacto Social y Futuro: La sensibilización de 5,252 personas y la recuperación de materiales en puntos verdes confirman que la cultura de las 3R está enraizada en la comunidad.

Limpieza Pública

Durante el período evaluado, la Dirección de Limpieza Pública tuvo a su cargo la planificación, coordinación y ejecución de las labores de limpieza urbana en el municipio, orientadas a mantener en condiciones adecuadas las vías públicas, los espacios comunes y los distintos sectores comunitarios, garantizando la continuidad y eficiencia del servicio de limpieza municipal.

La estructura operativa de la Dirección estuvo organizada en quince zonas de trabajo, cada una bajo la supervisión de sus respectivos gestores, contando además con tres encargados de área, gestores operativos y un coordinador general, responsables del seguimiento y control de las operaciones diarias. Esta organización permitió una distribución eficiente de los recursos humanos y una respuesta oportuna a las necesidades de limpieza en los distintos sectores del municipio.

Entre las labores desarrolladas de manera permanente se incluyeron el barrido de calles, avenidas, parques y espacios públicos, así como la coordinación y cumplimiento de las rutas y frecuencias de recolección de residuos sólidos. Estas tareas fueron ejecutadas por los obreros de camión, responsables de la recogida y traslado de los residuos sólidos, asegurando la continuidad del servicio de recolección municipal.

De manera complementaria, la Dirección de Limpieza Pública dispuso de brigadas especiales y una unidad de rescate, encargadas de realizar intervenciones puntuales orientadas a la eliminación de malezas, la limpieza de puntos críticos y el apoyo en operativos especiales, fortaleciendo las labores ordinarias de limpieza urbana.

Durante el período comprendido entre el 25 de abril y el 31 de diciembre de 2025, se ejecutaron de forma constante operativos especiales de limpieza y saneamiento en distintos puntos del municipio, con el objetivo de eliminar vertederos improvisados, preservar el orden urbano y mejorar las condiciones ambientales de los espacios públicos. Estas intervenciones se realizaron en importantes vías y sectores, incluyendo la avenida Estrella Sadhalá, el elevado de la Estrella Sadhalá, el elevado de Cienfuegos, la autopista Joaquín Balaguer, el centro de la ciudad, La Otra Banda, New York Chiquito, la Circunvalación Sur y otros puntos estratégicos.



En estos sectores se desarrollaron labores de limpieza de tierra, barrido, recolección de residuos sólidos, eliminación de malezas y despeje de imbornales, contribuyendo a mantener las vías en condiciones adecuadas y a mejorar el drenaje pluvial. Asimismo, se realizaron jornadas permanentes de limpieza en diversas cañadas del municipio, interviniendo en varias ocasiones la cañada de Don Pedro, El Ensueño, calle 10 de Gurabo, El Embrujo III (El Diablo), Hoya del Caimito, Villa Verde, Villa Olga – Embrujo I y Yagüita del Pastor, logrando la eliminación de desechos acumulados y malezas en estos puntos críticos.

Como parte de las acciones de saneamiento ambiental, también se ejecutaron operativos de recolección de plásticos y otros residuos en el río Yaque del Norte, específicamente en la biobarda del sector La Otra Banda, así como labores de limpieza e intervención en el canal Ulises Francisco Espaillat, contribuyendo a la reducción de focos de contaminación y a la protección de los recursos hídricos del municipio.

Las intervenciones realizadas durante el período evaluado permitieron atender puntos críticos de acumulación de residuos y maleza, mejorar el drenaje pluvial, prevenir inundaciones, eliminar vertederos improvisados y fortalecer la percepción de limpieza urbana en la ciudadanía.

Entre abril–diciembre de 2025, la Dirección de Limpieza Pública mantuvo un esfuerzo sostenido en las labores de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los espacios públicos del municipio, ejecutando acciones continuas y operativos especiales que contribuyeron a mejorar la imagen urbana de la ciudad y a mantener condiciones adecuadas en los distintos sectores del municipio.

GESTIÓN AMBIENTAL

En el periodo comprendido entre 25 de abril hasta 31 de diciembre del 2025 se llevaron a cabo **26 jornadas de reforestación** en distintos puntos neurálgicos del municipio, con la colaboración de instituciones públicas y privadas, especialmente de centros educativos. Además, fueron intervenidas 23 áreas verdes, 281 solares baldíos, 7 cañadas.

Teniendo como base que la educación ambiental es esencial para crear conciencia, fueron realizadas **22 charlas**.



PLAZAS Y PARQUES

En el período abril–diciembre de 2025 se ejecutaron múltiples jornadas de intervención en parques, avenidas, autopistas, plazas, áreas verdes, clubes, cementerios y otros espacios de uso comunitario. Estas acciones incluyeron limpieza profunda, desbroce, barrido, poda, recolección de residuos, acondicionamiento de jardinería y mantenimiento general, impactando de manera continua una extensa red de parques, muchos de ellos intervenidos en varias ocasiones debido a la alta afluencia de usuarios y a las necesidades operativas del municipio.





Durante mayo y junio, se fortalecieron las jornadas de limpieza y embellecimiento en parques como **Benito Juárez, Parque de la Mujer, Jardines del Yaque, Parque Oquet, Parque Los Árabes, Parque Ilusión, Parque INVI, Parque Los Palitos, Villa Magisterial, Parque Las Américas, Parque El Congo y Parque Dr. Napier Díaz**, además de avenidas estratégicas como la Circunvalación, Avenida presidente Antonio Guzmán y Autopista Duarte, incluyendo áreas verdes y casas club en distintos sectores.

En los meses de julio y agosto, la Dirección mantuvo un ritmo sostenido de trabajo, interviniendo parques como **José Martí, La Zurza, La Moraleja, Jerusalén, Villa Olga, Las Banderas, La Rosa, Villa Olímpica, Roque Adames y el Parque Ecológico de la Salud Dr. Rufino Osoria**. Durante este período también se realizaron operativos especializados de limpieza profunda en áreas pavimentadas y se destacó la entrega oficial del Parque Infantil Las Charcas, concebido como un espacio para el sano esparcimiento y desarrollo integral de la niñez.

Entre septiembre y diciembre de 2025, las labores se mantuvieron de forma continua en parques estratégicos como Parque Ilusión, Parque de los Chachases, Parque Infantil La Joya, Parque Los Árabes, Parque Rosa Duarte, Parque El Congo, Parque Ercilia Pepín, Parque Abeja de Oro, Parque los Ciegos y Parque la Española, así como en importantes corredores viales como la Autopista Duarte, Avenida Juan Pablo Duarte, Avenida 27 de Febrero y Avenida Las Carreras. Asimismo, se desarrollaron intervenciones en espacios emblemáticos y comunitarios como la Fortaleza San Luis, Palacio Municipal, Boulevard de las Tres Cruces, Mercado de Pueblo Nuevo, áreas del teleférico y casas club, garantizando la continuidad de los servicios de limpieza y ornato urbano.

En el primer trimestre de 2026, la Dirección dio continuidad al programa operativo con una presencia territorial constante en parques, avenidas y espacios comunitarios. Durante enero, se realizaron labores de limpieza profunda, poda, barrido, recolección de desechos y acondicionamiento de áreas verdes en parques como Duarte, Colón, Rosa Duarte, Parque de la Mujer y Los Cauchos, así como operativos intensivos en la Avenida 27 de Febrero, Avenida Juan Pablo Duarte, Avenida Presidente Dr. Joaquín Balaguer, Avenida Salvador Estrella Sadhalá y la Autopista Duarte, logrando mejoras visibles en el ornato, la seguridad vial y la reducción de residuos.

En febrero de 2026, se fortaleció la cobertura de intervención en una amplia red de parques, incluyendo Parque Duarte, Parque de la Mujer, Parque Dr. Napier Díaz, Parque Los Árabes, Parque Benito Juárez y el Parque Ecológico de la Salud, consolidando un esquema de mantenimiento frecuente y seguimiento sostenible. De igual manera, se ejecutaron operativos en avenidas principales, espacios comunitarios, clubes, calles, monumentos y áreas institucionales, ampliando el impacto territorial de las acciones.

Durante marzo de 2026, se dio continuidad a las labores de recuperación y mantenimiento en parques clave como Parque Duarte, Parque Colón, Parque Benito Juárez, Parque Emma Balaguer, Parque La Moraleja, Parque Jerusalén y Parque Oquet, así como en vías de alto flujo como la Avenida 27 de Febrero y la Autopista Duarte. Se destacan además las labores de limpieza, iluminación y poda en los entornos de Pueblo Nuevo y la Avenida Hermanas Mirabal, fortaleciendo la seguridad y el mejoramiento visual de estas zonas urbanas.



Como parte de las acciones de mayor impacto, durante el período evaluado se llevaron a cabo importantes trabajos de remozamiento y recuperación integral en espacios públicos como Jardines del Yaque, Parque Las Charcas, Parque Rosa Duarte (La Trinitaria) y Parque de la Mujer, mediante mejoras en infraestructura, áreas verdes, mobiliario y condiciones generales de uso.

Asimismo, se ejecutó el remozamiento del corazón de la Avenida Imbert, intervención que contribuyó significativamente al embellecimiento urbano y a la recuperación de uno de los ejes viales más importantes del municipio.

En conjunto, las ejecutorias desarrolladas por la Dirección de Ornato, Plazas y Parques reflejan un compromiso institucional sostenido con la preservación de áreas verdes, la recuperación de espacios públicos y la mejora continua del entorno urbano, fortaleciendo la imagen de Santiago como una ciudad organizada, limpia, segura y orientada al bienestar colectivo.



PARQUE CHARCAS HABITACIONAL





PARQUE ALTOS DE RAFEY





PARQUE JARDINES DEL YAQUE



TRÁNSITO

En cumplimiento de la responsabilidad institucional de fortalecer la seguridad vial, mejorar la movilidad urbana y garantizar un tránsito más ordenado y eficiente en el municipio de Santiago de los Caballeros, la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana durante el período comprendido entre abril y diciembre del año 2025, desarrolló múltiples intervenciones orientadas al ordenamiento del tránsito y a la mejora de las condiciones de circulación vial, las cuales se ejecutaron de manera articulada con otras dependencias municipales, instituciones del Estado y actores vinculados al sector transporte, generando un impacto positivo en la movilidad y la seguridad de la ciudadanía.

Como parte de estas acciones, se ejecutó un amplio programa de **señalización y acondicionamiento vial**, con el propósito de mejorar la circulación vehicular, reducir la ocurrencia de accidentes y fortalecer la cultura de respeto a las normas de tránsito. Dicho programa concluyó a finales del mes de noviembre de 2025.



Entre los trabajos realizados se incluyó la pintura de desvíos, flechas direccionales, líneas centrales y laterales; la instalación de señales de No Estacione en puntos críticos; la colocación de señales de advertencia sobre reductores de velocidad; la instalación de señales reglamentarias de PARE; así como la colocación de señales de una vía y doble vía. De igual manera, se llevaron a cabo labores de colocación, reparación y mantenimiento de reductores de velocidad en distintas zonas del municipio.

Durante el período comprendido entre el 17 de octubre y el 27 de noviembre de 2025, la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana llevó a cabo la colocación de quince (15) señales nuevas de tránsito, correspondientes a las categorías de No Estacione, Policía Acostado, Zona Escolar y No Pasajero. Asimismo, se realizó el reemplazo de doce (12) señales que se encontraban en mal estado, ubicadas en distintos puntos del centro de la ciudad, contribuyendo a mejorar la visibilidad y el cumplimiento de la normativa vial.



Como parte de las acciones de mejoramiento del entorno urbano, se ejecutaron trabajos de remozamiento en la parte frontal del Palacio Municipal, así como la pintura de contenes en la avenida Juan Pablo Duarte, específicamente en el tramo frente a Ágora Mall y la Clínica Unión Médica. De igual manera, se realizaron labores de remoción de vías en el sector Villa Olga, en la carretera de Gurabo y en los seis cementerios municipales.

En el ámbito de la modernización del tránsito, se desarrollaron intervenciones orientadas a la **mejora del sistema semafórico**, incluyendo la reparación e instalación de semáforos en intersecciones estratégicas, la sincronización semafórica para optimizar el flujo vehicular y la implementación de un Centro de Monitoreo de Semáforos, lo que permitió la supervisión en tiempo real y una respuesta oportuna ante congestionamientos o fallas técnicas.



Durante el año 2025 también se llevaron a cabo jornadas de **educación y seguridad vial**, consistentes en charlas y capacitaciones sobre manejo defensivo dirigidas a choferes del transporte público, así como actividades culturales de concientización orientadas a conductores y peatones. Estas acciones fueron desarrolladas en coordinación con la Fundación Tú Eres El País, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).

En coordinación con la Comisión de Tránsito y Transporte del Concejo Municipal, se implementaron cambios de circulación vial en el sector Villa Olga, conforme a la Resolución núm. 3429-25, lo que permitió mejorar la circulación vehicular y reducir los niveles de congestionamiento en la zona.



Como parte de los operativos interinstitucionales, se realizó un operativo integral en el sector Jardines del Oeste y en Hospedaje Yaque, en conjunto con la Dirección de Gestión Ambiental, la Policía Municipal, Ornato, Plazas y Parques, Desarrollo y Participación Comunitaria y Cementerios. Dicho operativo incluyó la fiscalización de camiones de carga y chatarra, la limpieza e higienización de calles y aceras, así como jornadas de fumigación y desinfección para mejorar las condiciones ambientales del sector.

En materia de **fiscalización, control y ordenamiento del tránsito**, durante el período evaluado se efectuaron tres mil ciento veinte (3,120) remolques de vehículos por violaciones a las Resoluciones núm. 2200-94 y 3177-17, relacionadas con el mal estacionamiento. Asimismo, se llevó a cabo la retención de trescientos ochenta (380) camiones de carga y la inspección de mil seiscientos ochenta y nueve (1,689) unidades, como parte del control de vehículos pesados.

El cumplimiento de estas medidas generó impactos positivos significativos, tales como una mayor fluidez del tránsito, incremento de la seguridad vial, reducción de costos operativos y menor desgaste de la infraestructura vial.

De manera continua, se mantuvieron las labores de reparación y mantenimiento del sistema semafórico, el fortalecimiento del Centro de Monitoreo y la ejecución de jornadas de visualización vial y aplicación de medidas provisionales en intersecciones críticas de la ciudad, en coordinación con la DIGESETT, bajo la dirección del coronel Leuribis Urbáez Mancebo, P.N.

Asimismo, se desarrolló una jornada educativa en la avenida 27 de Febrero, en las intersecciones con la calle Maimón, la calle del Sol y la calle Daniel Espinal, en el área monumental de la ciudad, en coordinación con la Fundación Tú Eres El País, la DIGESETT y el Ministerio de Salud Pública, enfocada en la concientización sobre el no bloqueo de intersecciones, el respeto a las señales de tránsito y el comportamiento responsable de conductores y peatones.

Se ejecutó también un operativo integral en el sector Hospedaje Yaque, avenida Valerio (La Joya), con el apoyo de la Dirección de Gestión Ambiental, Policía Municipal, Servicios Públicos Municipales, Limpieza Pública, Policía Nacional, DIGESETT y el Ejército de la República Dominicana. Este operativo incluyó la fiscalización de camiones y chatarra, labores de limpieza e higienización, la reubicación ordenada de vehículos y puestos de venta, así como una mejora sustancial del flujo vehicular y peatonal en la zona.

Durante el año 2025, la Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana sostuvo múltiples reuniones con presidentes de federaciones y secretarios generales de rutas del transporte público, contando con el apoyo del licenciado Domingo Matías, director regional del INTRANT, y la colaboración de la DIGESETT, logrando consensos y soluciones orientadas a una movilidad urbana más eficiente, ordenada y sostenible.

Como resultado acumulado de las acciones desarrolladas entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2025, se registraron tres mil ciento veinte (3,120) remolques, la renovación de doscientas cuarenta y ocho (248) franjas, cincuenta y un (51) traspasos de franjas, la emisión de cinco (5) certificaciones de franjas, treinta y dos (32) registros de vehículos asociados a franjas, así como la retención de trescientos ochenta (380) camiones de carga y la inspección de mil seiscientos ochenta y nueve (1,689) camiones.

Señal	Cantidad
DOBLE VÍA	22 unidades
DERECHA e IZQUIERDA	82 unidades
NO VEHÍCULOS PESADOS	13 unidades
NO DOBLE EN U	9 unidades
NO ENTRE	7 unidades
UNA VÍA	16 unidades
NO ESTACIONE	37 unidades
ZONA ESCOLAR	30 unidades
CRUCE PEATONAL	10 unidades
POLICÍA ACOSTADO	1076 unidades

Fuente de Ingreso	Recibo	Monto \$RD
Remolques	3,120	10,285,500.00

Destino	Cantidad	Color
Cementerio 30 de Marzo	5 ½	4 Amarillo y 1 ½ Blanco
Cementerio Ingenio	12 ½	9 Amarillo y 3 ½ Blanco
Cementerio Las Charcas	3	Amarillo
Cementerio Arroyo Hondo	2 ½	2 Amarillo y ½ Blanco
Cementerio Gurabo (I)	3 ½	2 Amarillo y 1 ½ Blanco
Cementerio Gurabo (II)	3	2 Amarillo y 1 Blanco
Palacio Municipal	4	3 Amarillo y 1 Blanco
Carretera de Gurabo	3	Amarillo
Villa Olga	3	1 ½ Amarillo 1 ½ Blanco
Contenes frente a Ágora Mall	1	Amarillo
Contenes frente a la Unión Médica	1	Amarillo

Renovación de Franjas	248	1,559,000.00
Traspaso de Franjas	51	150,000.00
Emisión de Certificaciones para Franjas	5	322,000.00
Registro de Vehículo-Franjas	32	21,000.00
Retención de Camiones	380	8,028,000.00
Totales	3,836	20,365,500.00

MERCADO Y MATADERO

En cumplimiento de los principios de transparencia, control administrativo y responsabilidad institucional, el Departamento de Mercados y Mataderos, durante el período comprendido entre el 25 de abril y el 31 de diciembre de 2025, experimentó un fortalecimiento significativo en las recaudaciones y una mejora notable en los tiempos de respuesta a los usuarios, lo que contribuyó a la fluidez de los servicios y al aumento de los ingresos generados por las distintas áreas de registro.

En total, los ingresos recaudados fueron de **RD\$23,737,946.00**, con un promedio mensual de **RD\$1,978,162.17**, reflejando el comportamiento consolidado de los ingresos de los mercados municipales y sirviendo como base para la planificación y seguimiento de metas de recaudación.

Para efectos comparativos, el consolidado del año 2024 refleja un total anual de **RD\$17,955,800.00**, con un promedio mensual de **RD\$1,496,316.67**. Esto representa un aumento absoluto de **RD\$5,782,146.00**, equivalente a un **32.20%** de incremento en las recaudaciones, resultado atribuible a mejoras en la gestión de cobros, mayor control administrativo y cambios en la actividad comercial de los mercados.

Durante el período evaluado, se mantuvieron de manera constante las recaudaciones en todas las áreas de registro, destacándose especialmente el área de venta condicional, que atiende a una amplia gama de contribuyentes. En particular, se garantizó un servicio de calidad a las 62 compañías de vehículos autorizadas, asegurando la fluidez de los procesos y la satisfacción de los usuarios.

El desglose de los ingresos recaudados por mercado durante el año 2025 fue el siguiente:

Como parte del fortalecimiento institucional y del control administrativo, se ejecutaron levantamientos de catastro de usuarios y contribuyentes en los distintos mercados municipales, permitiendo actualizar los registros, ordenar la información y planificar las acciones de fiscalización y seguimiento. Hasta la fecha se han identificado al menos 698 módulos distribuidos entre los mercados La Placita, Plaza Lorenzo Vargas, Modelo, Buhonero y Central, así como información preliminar sobre el hospedaje Yaque, constituyendo una base confiable para la gestión y planificación de rutas de cobro.

Posteriormente, la información recopilada fue procesada y sistematizada, digitalizando los registros de arrendatarios y elaborando planos y croquis de cada mercado. Estas acciones permitieron identificar y ubicar módulos, vitrinas y espacios ocupados, facilitando la planificación eficiente de rutas de cobro, la actualización de registros y el fortalecimiento del control interno.

Matadero	RD\$682,720.00
Yaque	RD\$9,221,625.00
Central	RD\$1,695,919.00
Modelo	RD\$2,691,505.00
La Placita	RD\$2,622,085.00
Lorenzo Vargas	RD\$2,864,525.00
Buhonero	RD\$728,217.00
Merka Pekín	RD\$3,231,350.00

Dentro de las acciones orientadas a mejorar la gestión administrativa, se implementaron herramientas de estandarización de facturación y planificación de rutas de cobro. Se crearon formatos de facturas uniformes, garantizando trazabilidad, transparencia y consistencia documental, y se desarrollaron esquemas de rutas de cobro y entrega de facturas, optimizando la cobertura y el seguimiento de contribuyentes.

En el marco del fortalecimiento institucional, también se realizaron acciones de remozamiento y adecuación de oficinas administrativas, orientadas a mejorar el servicio al contribuyente y las condiciones de trabajo del personal, así como a reforzar el control interno. Se remozaron oficinas de Merka Pekín, Mercado Modelo y La Placita, y se elaboraron propuestas de adecuación para Plaza Lorenzo Vargas, Buhonero y Mercado Central, priorizando las intervenciones de acuerdo con la planificación institucional y la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de capacitación del personal, enfocadas en el manejo del sistema comercial y en el diligenciamiento correcto de los recibos manuales, garantizando uniformidad en el registro, reducción de errores operativos y mejora de la trazabilidad de las recaudaciones.

Como resultado de este conjunto de acciones —levantamientos, digitalización de registros, estandarización de facturación, planificación de rutas, adecuación de oficinas y capacitación del personal— se logró una transformación y modernización integral de las oficinas administrativas, conexión en red al servidor central, acceso directo y en tiempo real a la información, actualización georreferenciada del catastro de arrendatarios, incremento en la capacidad de gestión municipal, fortalecimiento de la transparencia, sostenibilidad de las recaudaciones y mejora de la imagen institucional ante la ciudadanía.

Estos resultados reflejan el compromiso del ayuntamiento del municipio de Santiago con la eficiencia administrativa, la transparencia y el control interno, contribuyendo a la mejora continua de los servicios ofrecidos en los mercados municipales y al fortalecimiento de la gestión institucional.

CEMENTERIOS

Al asumir la Dirección de Cementerios, se estableció como prioridad la recuperación de la dignidad de los camposantos de nuestro municipio. Bajo los lineamientos de transparencia, eficiencia y vocación de servicio, la gestión correspondiente al periodo 2025-2026 se ha desarrollado sobre tres pilares fundamentales: eficiencia administrativa, rescate de la infraestructura y transparencia financiera.

Limpieza y Organización Operativa

Se implementó un programa intensivo de mantenimiento que ha permitido devolver el orden y la funcionalidad a los cementerios municipales, destacándose las siguientes acciones:

Jornadas de Limpieza Profunda: Se eliminaron vertederos improvisados y maleza acumulada durante años, tanto dentro como en los alrededores de los cementerios, garantizando pasillos transitables y áreas verdes adecuadamente cuidadas.

Organización Catastral: Se inició el proceso de actualización de los registros de inhumación con el objetivo de optimizar el uso del suelo y facilitar la localización de espacios y asistencia a los familiares.

Seguridad y Vigilancia: Se fortaleció el control de acceso en los cementerios municipales, contribuyendo a garantizar un ambiente más seguro para los visitantes.

Disminución de la Corrupción y Ética Pública

En cumplimiento con la política de transparencia promovida por la Alcaldía, se adoptaron medidas orientadas a erradicar prácticas irregulares del pasado:

Eliminación de Pagos Informales: Se prohibió cualquier tipo de cobro directo por parte del personal de campo, canalizando todos los pagos y arbitrios exclusivamente a través de las cajas oficiales del Ayuntamiento.

Obras de Infraestructura y Expansión

Durante este periodo se ejecutaron obras de gran importancia para responder a la creciente demanda de espacios y mejorar las condiciones físicas de los cementerios municipales:

- Expansión de Capacidad: Se construyeron dos (2) nuevos edificios de nichos municipales en el Cementerio Gurabo II, aportando un total de 108 nuevas unidades (bocas). Asimismo, se iniciaron 102 nuevas unidades en el Cementerio Las Charcas, contribuyendo significativamente a la disponibilidad de espacios para servicios funerarios en el municipio.
- Ampliación del Cementerio Gurabo: Se realizó la adquisición de un terreno colindante destinado a la futura expansión del cementerio, garantizando la capacidad necesaria a largo plazo.
- Asfaltado del Cementerio Las Charcas: Se llevó a cabo el asfaltado de las vías internas del cementerio, mejorando el acceso y la circulación dentro del recinto.

- **Asfaltado del Cementerio Las Charcas:** Se llevó a cabo el asfaltado de las vías internas del cementerio, mejorando el acceso y la circulación dentro del recinto.
- **Remozamiento de la Capilla del Cementerio El Ingenio:** Se realizó una intervención integral de la capilla principal, que incluyó:
 - Restauración de la fachada y pintura general.
 - Impermeabilización de los techos.
 - Adecuación del interior para ofrecer un espacio solemne y confortable a las familias en momentos de duelo.

Esta capilla también presta servicios a los comunitarios que así lo requieren, fortaleciendo el vínculo social entre la institución y la comunidad.

Recaudación y Transparencia Financiera

La confianza de los munícipes en esta nueva gestión administrativa se ha reflejado en una recaudación histórica. La optimización de los procesos de cobro y el cierre de fugas de capital permitieron alcanzar, del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026, un total de **RD\$35,479,444.26**, como se detalla a continuación:





ACTIVIDADES DE POLÍTICAS SOCIALES

Desde la dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria se ejecutó un cronograma de trabajo enfocado en el fortalecimiento del tejido social de Santiago.

Las acciones llevadas a cabo permitieron impactar de manera significativa a miles de ciudadanos, mediante programas de asistencia social, iniciativas de salud preventiva, apoyo a sectores vulnerables y fortalecimiento de los espacios comunitarios. Estos resultados reflejan una gestión activa, cercana a la gente y comprometida con la mejora de la calidad de vida de la población.

SALUD

Desde la dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria se ejecutó un cronograma de trabajo enfocado en el fortalecimiento del tejido social de Santiago. Las acciones llevadas a cabo permitieron impactar de manera significativa a miles de ciudadanos, mediante programas de asistencia social, iniciativas de salud preventiva, apoyo a sectores vulnerables y fortalecimiento de los espacios comunitarios. Estos resultados reflejan una gestión activa, cercana a la gente y comprometida con la mejora de la calidad de vida de la población.

- Durante el periodo reportado, se realizaron **418 consultas en la Unidad Médica**, siendo las más frecuentes HTA, DMII, dificultad respiratoria, síndromes febriles, heridas abiertas, traumas por caídas, entre otras.
- Dentro de la **Unidad Odontológica**, fueron realizadas **189 consultas**, referentes evaluaciones, restauraciones o empastes, extracciones, limpiezas simples, recubrimientos de piezas dentales y la colocación de flúor.

En el lobby del ayuntamiento, se realizan vacunas constantes en horario fijo en conjunto con Salud Pública.

Detalle de acciones

	Masculino	Femenino	Total
Consultas Medicas	147	271	418
Consultas Ontológicas	128	61	189
Donaciones de Medicamentos	188	324	512
Vacunas	-	-	-

Motivo de consultas medicas	Cantidad	Odontología	Cant.
HTA	139	Restauraciones	49
DM2 (Diabetes Mellitus tipo 2)	114	Extracciones	22

Mes	Unidad Médica		Odontología
	Consultas	Donaciones	Consultas
Mayo	41	57	18
Junio	44	44	12
Julio	37	52	21
Agosto	51	61	17
Septiembre	32	31	15
Octubre	27	41	19
Noviembre	34	54	23
Diciembre	23	39	9
Enero	29	34	24
Febrero	31	43	11
Marzo	43	38	13
Abril	26	18	7
TOTAL	418	512	189

DISNEA (Dificultad respiratoria)	32	Limpiezas	82
Síndrome Febriles	27	Recubrimientos	11
Traumas, heridas, quemaduras	19	Flúor	7
Otros	87	Otros	18
TOTAL	512		189



AYUDAS SOCIALES

Durante el período evaluado, la Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria desarrolló un conjunto de acciones orientadas a impactar directamente a la población más vulnerable, logrando los siguientes resultados cuantificables:

- **Asistencia Alimentaria y Apoyo Directo**

Se implementaron programas de ayuda alimentaria dirigidos a familias en condiciones de vulnerabilidad, que incluyeron la donación de 5,000 raciones de comida, 3,100 combos de habichuela con dulce y se realizaron 6 cenas navideñas en comunidades completas, donde fueron impactadas más de 7 mil familias.

- **Apoyo a la Primera Infancia y Protección Familiar**

Fueron entregadas 1,200 canastillas a mujeres embarazadas, conteniendo insumos esenciales para el cuidado del recién nacido y apoyo directo a madres en estado de gestación.

- **Salud Preventiva y Condiciones Sanitarias**

En este sentido, se distribuyeron 1,000 unidades de mosquiteros y se llevaron a cabo 18 jornadas de fumigación en sectores priorizados.

- **Inclusión Social y Atención a Personas con Discapacidad**

25 muletas y 11 sillas de rueda se entregaron en este período y fueron atendidos 24 casos de personas en situación de calle, incluyendo personas con discapacidad, niños, envejecientes y ciudadanos extranjeros.

•Mejoramiento de Condiciones de Vida

A familias con condiciones precarias se les entregó 25 colchones, se distribuyeron 1,500 pacas de ropa y se realizaron 9 reparaciones de viviendas.

•Fortalecimiento Comunitario y Recreativo

250 mesas de dominó entregadas para uso comunitario.

•Apoyo Educativo y Desarrollo Infantil

Fue realizada la entrega de juguetes y de mochilas escolares, beneficiando con ambas actividades aproximadamente 5,500 familias.

•Fortalecimiento Comunitario e Institucional

Reparación de 5 iglesias.

•Asistencia Funeraria y Apoyo en Momentos Críticos.

En este lapso se donaron 200 ataúdes y se gestionaron 58 servicios fúnebres.

ANÁLISIS DE IMPACTO SOCIAL

Las acciones ejecutadas durante el período evaluado evidencian una intervención social de amplio alcance, con un enfoque integral orientado a atender las distintas dimensiones del bienestar comunitario.

- En materia de asistencia alimentaria, la distribución de **5,000 raciones de comida** y **3,100 combos de habichuelas con dulce** garantizó acceso a alimentos a miles de ciudadanos, contribuyendo significativamente a la seguridad alimentaria y a la integración comunitaria.
- En el ámbito de la salud preventiva, las jornadas de fumigación y la entrega de mosquiteros incidieron directamente en la reducción de riesgos sanitarios, mejorando las condiciones de vida en sectores vulnerables.
- Las acciones dirigidas a la protección social evidencian una atención inclusiva, destacándose la intervención en personas en situación de calle y la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad, promoviendo mayor equidad social.
- En el eje de educación y desarrollo infantil, la entrega de juguetes y mochilas escolares permitió impactar a aproximadamente **5,500 hogares**, generando condiciones favorables para el bienestar emocional de la niñez y el acceso a la educación.
- Por otro lado, las intervenciones en viviendas, entrega de insumos básicos y fortalecimiento de espacios comunitarios contribuyeron a mejorar la habitabilidad y la cohesión social en los territorios.
- Finalmente, la asistencia funeraria brindada refleja una gestión sensible y solidaria, acompañando a las familias en situaciones de alta vulnerabilidad.

PROTECCIÓN ANIMAL

En el marco de las políticas públicas orientadas al bienestar animal, la salud pública y la promoción de una cultura de tenencia responsable, la Unidad de Protección Animal desarrolló durante el período evaluado una serie de acciones estratégicas dirigidas al rescate, cuidado, recuperación y adopción de caninos en situación de abandono o vulnerabilidad dentro del municipio.



Como parte de esta labor, fueron realizadas 3 jornadas masivas de adopción, concebidas como espacios de sensibilización ciudadana y vinculación entre familias adoptantes y animales previamente rehabilitados. En la primera jornada se concretaron **46 adopciones**, en la segunda 37, mientras que en la tercera jornada fueron adoptados 25 perros, para un total de 108 caninos integrados a nuevos hogares mediante estos operativos especiales. A este resultado se suman 25 adopciones adicionales gestionadas de manera directa en el Hogar de los Perros, sin necesidad de jornadas, evidenciando el interés creciente de la ciudadanía en sumarse a los esfuerzos de protección y adopción responsable. En conjunto, estas acciones permitieron alcanzar un total de **133 perros adoptados**, constituyéndose en un importante logro para la reducción de animales en situación de calle.

De manera complementaria, la Unidad de Control Animal mantuvo una labor continua de respuesta y rescate en diferentes sectores del municipio, interviniendo en casos de abandono, accidentes, enfermedades, camadas en riesgo y animales expuestos a situaciones de maltrato o peligro.

En ese sentido, desde mayo de 2025 hasta marzo de 2026 fueron rescatados cerca de 100 caninos, los cuales recibieron atención inmediata y fueron incorporados a los programas de recuperación y resguardo. Actualmente, la unidad mantiene 145 caninos en sus instalaciones, garantizando para cada uno de ellos una atención integral que comprende suministro diario de alimento, esquemas de vacunación, procesos de desparasitación interna y externa, aplicación de tratamientos preventivos contra pulgas y garrapatas, así como seguimiento veterinario y asistencia médica cuando las condiciones de salud así lo requieren.

Con el propósito de fortalecer la sostenibilidad operativa de la unidad, se consolidaron importantes alianzas interinstitucionales y acuerdos de colaboración con entidades comprometidas con la causa animal. Entre estas acciones se destaca el acuerdo suscrito con Cementos Cibao, empresa que realiza una donación mensual de 35 fundas de alimento de 40 libras, aporte que contribuye de manera directa al mantenimiento nutricional de la población canina bajo resguardo. Asimismo, la colaboración establecida con la Fundación Miami Animal Rescue permitió la recepción de importantes insumos veterinarios y de cuidado, incluyendo vacunas, pastillas para el control de garrapatas, comida húmeda y seca, platos y pañales para perros, recursos que fortalecen la capacidad de respuesta y mejoran la calidad de los servicios brindados por la unidad.

Como parte de la visión de expansión y modernización de los servicios municipales de protección animal, se encuentran en avance los trabajos correspondientes a la construcción del nuevo refugio para animales, infraestructura concebida para ampliar la capacidad de acogida, optimizar los espacios de recuperación y ofrecer condiciones más dignas y funcionales para los caninos rescatados. Para su ejecución, Cementos Cibao ha realizado aportes sustanciales consistentes en 17.5 metros cúbicos de hormigón armado, 900 blocks y 800 fundas de cemento, materiales que han sido fundamentales para el desarrollo físico de la estructura y que reflejan el valor de la cooperación público-privada en iniciativas de alto impacto social.



En materia de capacidad operativa y respuesta en campo, la unidad dispone de un trimotor especializado para labores de rescate, herramienta que ha permitido atender con mayor rapidez casos de animales heridos, atrapados, abandonados o en condiciones especiales, como perras recién paridas, especialmente en sectores de difícil acceso o zonas donde se requiere una intervención ágil.

Finalmente, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la **Ley 248-12 sobre Protección Animal** y Tenencia Responsable, el Departamento de Protección Animal impulsó acciones para fortalecer la respuesta legal frente a casos de maltrato animal, solicitando a la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento la asignación de un profesional del derecho encargado de tramitar, dar seguimiento y canalizar las denuncias presentadas en el municipio. Esta iniciativa busca robustecer la aplicación efectiva del marco normativo vigente, promover la sanción de conductas que atenten contra el bienestar animal y consolidar una cultura ciudadana basada en el respeto, la responsabilidad y la convivencia armónica con los animales.

GÉNERO

En materia de atención psicológica, la unidad brindó servicios continuos a personas que presentaban condiciones asociadas a ansiedad, estrés, violencia intrafamiliar, duelo, TDAH y conflictos familiares, a través de consultas presenciales, atenciones virtuales, charlas y seguimiento terapéutico. Como resultado de estas intervenciones, se alcanzó una **cobertura de más de 400 personas** de diferentes edades y ambos sexos. De manera específica, durante los meses de abril y mayo se atendieron 8 pacientes, incluyendo nuevos ingresos y casos en seguimiento; en junio y julio se registraron 14 pacientes; en el período julio-agosto, 13; en agosto-septiembre, 12; y en septiembre-octubre, 9 pacientes, evidenciando una atención constante y progresiva en el ámbito psicosocial.





En el área legal, la unidad ofreció acompañamiento a personas afectadas por situaciones de violencia física, violencia intrafamiliar, abuso sexual, amenazas, conflictos por manutención, guarda y custodia, entre otros casos. Durante el período evaluado, se brindó **asistencia a más de 500 personas**, incluyendo la canalización de casos hacia fiscalías especializadas, el Ministerio de la Mujer, CONANI, CEDI-Mujer, organizaciones de la sociedad civil y centros de salud, garantizando un abordaje integral. En términos específicos, se atendieron 25 personas en el período abril–mayo, 4 casos en junio–julio, 3 en julio–agosto, 7 en agosto–septiembre y 8 en septiembre–octubre, lo que refleja una respuesta continua a las demandas legales de la población.

Como parte de las estrategias de empoderamiento económico, se desarrollaron iniciativas de capacitación en educación financiera y emprendimiento, destacándose la participación de 54 mujeres y 6 hombres en el taller inicial, la realización de cuatro sesiones formativas adicionales y la entrega de 48 certificados a participantes del diplomado. En total, se ejecutaron dos procesos de capacitación formal, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades productivas y la autonomía económica de las personas beneficiarias.

En el ámbito de la prevención, la unidad llevó a cabo **22 charlas**, talleres presenciales y virtuales, jornadas comunitarias y participación en medios de comunicación, impactando de manera directa a unas **800 personas**. Asimismo, mediante actividades vinculadas a la prevención de la violencia, la salud mental, la salud integral, la niñez, la adolescencia y la familia, desarrolladas en conjunto con organizaciones sociales e instancias municipales, se logró impactar a más de **3,000 personas**. Estas acciones incluyeron además la entrega de medicamentos a personas en tratamiento, la distribución de canastillas a embarazadas y el apoyo en la obtención de documentos de identidad a personas en situación de vulnerabilidad, en coordinación con el Departamento de Alcaldes Pedáneos.

A lo largo del período, se desarrollaron diversas actividades relevantes, entre las que se destacan el inicio de mesas de seguridad y género, la participación en Expo Emprende Mujer, las actividades conmemorativas del 8 de marzo, la realización de talleres de educación financiera, la participación en foros regionales sobre derechos de la mujer, el impulso de agendas de derechos humanos y rutas críticas infantiles, así como reuniones institucionales con entidades como INFOTEP, CONANI, Acción Callejera y Fundación Solidaridad. De igual manera, se llevó a cabo una conferencia motivacional impartida por Janis Santaella, con la participación de más de 500 personas, y un encuentro con la Policía de Lawrence, Massachusetts, orientado a fortalecer la cooperación internacional en favor de mujeres dominicanas víctimas de violencia.





Estas acciones fueron posibles gracias al fortalecimiento de alianzas estratégicas con instituciones como el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Educación, Salud Pública, INFOTEP, la Liga Municipal Dominicana, Fundación Solidaridad, CONANI, Acción Callejera, Adopem, organizaciones comunitarias y medios de comunicación, lo que ha permitido ampliar el alcance y la efectividad de las intervenciones desarrolladas.

Como resultado de la gestión realizada, se evidencian avances significativos en la atención integral, la prevención de la violencia y la implementación de políticas públicas con enfoque de género. En este contexto, la Alcaldía de Santiago fue reconocida por la Liga Municipal Dominicana por la implementación de buenas prácticas en materia de género, así como por su impacto en la protección de víctimas, la niñez y la adolescencia, con alcance a nivel nacional e internacional. Asimismo, la labor de la unidad fue destacada en los Premios Mujeres que Inspiran, incluyendo el reconocimiento a la Lic. Josefina Reyes por su liderazgo y aportes en la prevención y atención a víctimas de violencia.

En conjunto, los resultados alcanzados consolidan al municipio de Santiago como un referente en la promoción de la equidad de género, la defensa de los derechos humanos y la implementación de políticas públicas inclusivas, orientadas a la construcción de una sociedad más justa, segura y solidaria.

JUVENTUD

Reafirmando el compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes del municipio, mediante iniciativas que promueven la educación, la cultura, el reconocimiento y la participación activa, durante el presente período, el departamento de Juventud, trabajando con visión, compromiso y responsabilidad, impulsó acciones que contribuyan al desarrollo integral de la juventud y al fortalecimiento del tejido social del municipio.





- Se llevó a cabo un acto de reconocimiento a jóvenes del municipio que participaron en el Premio Nacional de la Juventud, resaltando su esfuerzo, talento y compromiso con la sociedad. Esta iniciativa buscó motivar a más jóvenes a integrarse en espacios de crecimiento y superación personal.
- En el marco de las celebraciones del Carnaval, se desarrolló la iniciativa “Domingo de Carnaval Juvenil”, donde se invitó a jóvenes de distintos sectores a participar en una tarima especial, exhibiendo sus trajes y talentos culturales. Esta actividad fortaleció la identidad cultural, la inclusión social y el protagonismo de la juventud en eventos tradicionales del municipio.
- Se concretó la primera alianza interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y la Alcaldía de Santiago, con el objetivo de facilitar becas y promover la formación técnica y profesional de los jóvenes del municipio. Esta colaboración representa un paso importante hacia la creación de mayores oportunidades educativas y de inserción laboral.

DEPORTE

Durante el período comprendido entre el 24 de abril de 2025 y abril de 2026, el departamento de Deportes de la Alcaldía de Santiago desarrolló una gestión eficiente, alineada con la visión de transformar la ciudad no solo en términos de servicios e infraestructura, sino también en su capacidad de promover armonía social, salud, entretenimiento sano e integración comunitaria.



En ese contexto, el deporte se consolidó como un eje estratégico de impacto social. La política municipal impulsó obras, programas y respaldos institucionales que fortalecieron la convivencia ciudadana, ampliaron el acceso a espacios adecuados para la práctica deportiva y fomentaron la participación inclusiva de niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.

Uno de los principales logros del período fue el impulso a la infraestructura deportiva comunitaria. La gestión municipal avanzó en la construcción de 4 polideportivos e inició otro proyecto adicional, lo que abrió nuevas oportunidades para los sectores de **Hato Mayor, Ensanche Román, La Yagüita de Pastor y Rafey**, entre otros espacios de crecimiento comunitario.

A esta política de expansión se sumó la reparación y adecuación de más de 120 canchas en distintos barrios del municipio. Esa intervención ha permitido mantener habilitados numerosos espacios deportivos, poniéndolos al servicio de una población mayoritariamente joven que necesita lugares seguros y funcionales para su desarrollo.



Otro pilar esencial de esta gestión ha sido la asistencia directa al movimiento deportivo organizado. Durante el período evaluado se realizaron donaciones de utilería a más de 80 organizaciones deportivas, entre ellas la Unión Deportiva de Santiago (UDESA), la Asociación de Cronistas Deportivos de Santiago (ACDS), la Asociación de Baloncesto de Santiago (ABASACA), así como entidades vinculadas al boxeo, sóftbol, béisbol, fútbol, ciclismo, atletismo, natación, gimnasia y dominó.

Del mismo modo, la Alcaldía respaldó las actividades de importantes clubes deportivos y sociales de la ciudad, como Plaza Valerio, Sameji, GUG, CDP, Cupes, Pueblo Nuevo, Félix Benjamín Marte, Los Idóneos, Caza y Pesca, Clubi, El Congo, Mirador y organizaciones vinculadas al deporte para personas con discapacidad, entre otras.





La asistencia institucional también alcanzó a juntas de vecinos, beneficiadas con utilería deportiva y reparaciones de canchas, fortaleciendo así un modelo de gestión cercano a las comunidades y sensible a sus necesidades reales.

La realización y auspicio de eventos masivos constituyó otro de los enfoques de trabajo más visibles del Departamento de Deportes. Estas iniciativas han servido para llenar vacíos sociales, canalizar el tiempo libre y estimular la convivencia saludable en distintos sectores.

En ese orden, el auspicio de la Liga Chino Suazo de béisbol infantil reunió por segundo año consecutivo a más de 500 niños durante el período vacacional escolar, consolidándose como una plataforma de formación y recreación de alto valor comunitario.

Igualmente, el torneo 3x3 de baloncesto impactó a cientos de jóvenes que practican esa disciplina en calles y barrios, mientras que el torneo presuperior de voleibol femenino brindó espacio competitivo a equipos comunitarios. Asimismo, fueron respaldados torneos de fútbol en diversas categorías, ampliando el alcance de la acción municipal a varias disciplinas.

La dimensión recreativa recibió un énfasis especial, tanto para la niñez como para la población adulta. El programa de zumba y aeróbicos se amplió de manera significativa y hoy llega de forma semanal a diferentes sectores de Santiago.



Entre sus principales puntos de realización figuran la sede del Ayuntamiento de Santiago, **el parque Plaza Valerio en La Joya, el polideportivo de Los Ciruelitos, el Club Caza y Pesca y el parque de Villa Olga**. De acuerdo con la planificación establecida, el próximo punto de expansión será el Parque Central.

A esto se suma la implementación mensual de jornadas de bingo, una propuesta que ha generado notable aceptación, especialmente entre damas de distintas edades. Para la población masculina se diseñaron torneos de dominó en versiones de verano y Navidad, incluyendo modalidades dirigidas a personas ciegas, lo que confirma el compromiso de esta gestión con la inclusión y la participación amplia.

El impacto de este conjunto de acciones se refleja también en la inversión realizada. Durante este período se destinaron más de **RD\$200 millones** al deporte santiagués, en el marco de una gestión dinámica, comprometida y orientada al servicio.



Ese resultado ha sido posible gracias a la articulación efectiva del Departamento de Deportes con otras áreas de la Alcaldía de Santiago, demostrando que el trabajo interdepartamental fortalece el alcance y la sostenibilidad de las políticas públicas dirigidas al bienestar colectivo.

La gestión desarrollada entre abril de 2025 y abril de 2026 confirma que el deporte se ha convertido en un instrumento de transformación social para Santiago. La combinación de infraestructura, apoyo institucional, recreación, inclusión y presencia comunitaria ha permitido sentar bases firmes para un crecimiento más armónico del municipio. Con esta orientación, el futuro del deporte en Santiago se proyecta como una herramienta decisiva para consolidar comunidades más unidas, saludables y esperanzadas.



CULTURA

La Alcaldía de Santiago de los Caballeros ha desarrollado un conjunto de iniciativas culturales orientadas a fortalecer la identidad local, promover el arte y dinamizar la participación comunitaria. Durante el período 2025-2026, estas actividades han abarcado eventos tradicionales, programas institucionales y colaboraciones con entidades culturales.



Se ha impulsado una agenda cultural permanente que incluye actividades periódicas en distintos espacios de la ciudad, seguimiento al plan de remozamiento de la muralística del municipio y propone que el año 2026 se dedique al fortalecimiento de la música típica y el folclor regional.

- **Talleres artísticos**

Se realizó el taller de Diseño, Creación y Gestión de Proyectos Culturales, en los cuales participaron representantes de diversas expresiones artísticas y culturales de la ciudad.



- **Conferencias históricas y culturales**

Se han realizado conferencias para celebrar el día Nacional del Artista Plástico, el aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte, el Papel de la ciudad durante el proceso que nos llevó a ser un país independiente y Aportes de Pedro Manuel Hungría Álvarez, a cargo de historiadores locales.



- **Actividades musicales**

Por segundo año consecutivo y de manera más sustancial, se dio apoyo al **Festival Internacional Arte Vivo**, realizado en el remozado Boulevard de los artistas, así como también a los conciertos celebrados con motivo de la Fiestas Patronales de la ciudad, en julio del 2025.



- **Eventos comunitarios**

En alianza con el Centro León, se apoyó por segundo año seguido, el programa **“Mi Barrio está en Navidad”** y también a la exposición urbana **“El Prado en las calles”**.



- **Actividades artísticas y escénicas**

Las actividades escénicas han tenido un papel destacado, incluyendo obras de teatro, conciertos y cine fórum. Se cuenta entre ellas el festival de teatro, realizado por **Utopía**, en septiembre de 2025 y cuya apertura fue en el **Parque de Villa Olga y el Parque de Los Jardines**, con apoyo de la alcaldía



ENCANTUS

La Alcaldía de Santiago cerró con más **366,495** personas que visitaron el recorrido “Encantus”, instalado en el Palacio Municipal, consolidándose como una de las principales atracciones culturales y familiares de la ciudad durante la temporada navideña 2025.







El recorrido navideño se convirtió en un punto de encuentro para familias de Santiago y de otras localidades, quienes vivieron una experiencia cargada de magia, tradición y valores, en un entorno seguro y visualmente enriquecedor, reafirmando el compromiso del cabildo con la promoción cultural y el disfrute ciudadano.

- **Trencito navideño, uno de los mayores atractivos**

Uno de los elementos más valorados por el público fue el trencito navideño, cuya demanda superó la capacidad habitual de operación debido al alto interés de los visitantes. El recorrido, que parte desde la Alcaldía de Santiago y transita por puntos emblemáticos de la ciudad, se consolidó como una de las experiencias más esperadas por niños y adultos.



CARNAVAL

La edición 2026 reafirmó el posicionamiento del Carnaval de Santiago como referente cultural nacional e internacional. Decenas de comparsas, personajes emblemáticos y los tradicionales lechones llenaron de color, música y creatividad cada espacio del Parque Central, fortaleciendo el valor histórico y simbólico de esta expresión popular.

La organización priorizó la seguridad ciudadana y el control logístico, garantizando una celebración sin incidentes y con amplia participación familiar. La presencia de visitantes nacionales e internacionales confirmó el impacto del carnaval en el dinamismo económico, hotelero y comercial de Santiago de los Caballeros.







ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS A COMPARSAS

La entrega de los recursos, realizada por segundo año consecutivo, asciende a un monto total de **RD\$6,800,000.00** para beneficiar directamente a los grupos oficialmente confirmados para la edición 2026 del carnaval. Entre los beneficiados se encuentran las instituciones UCASA, UCACOSAN, FUCSA, FELECSA, el Bloque Independiente y los grupos Independientes, quienes desempeñan un rol protagónico en una de las manifestaciones culturales más emblemáticas de Santiago de los Caballeros.



ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA REINA

Para esta versión, en un ambiente cargado de energía cultural y carnavalesca, fueron coronados la reina y el rey lechón del carnaval, Stefany Guzmán y José Castillo.



VISITAS

Cientos de personas, nacionales e internacionales, se dieron cita en el Parque Central de Santiago para disfrutar de la magia y el colorido de los Lechones y personajes del carnaval de Santiago. Destacar la participación de autoridades, funcionarios, empresarios e invitados especiales, entre estos la vicepresidenta, Raquel Peña; el ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo; Miss República Dominicana, Jennifer Ventura; Geanilda Vásquez, Coordinadora del Gabinete de Política Social; y Milagros Ortiz Bosch, directora general de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).





PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

FIRMAS DE ACUERDOS



Alcaldía de Santiago y Santiago Center firman acuerdo para el remozamiento de la avenida Juan Pablo Duarte.



Acuerdo con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España, para otorgar becas de formación internacional a colaboradores del cabildo, sus familiares y bomberos municipales.



PUCMM y el Ayuntamiento de Santiago firman acuerdo para fortalecer la planificación urbana, servicios públicos y sostenibilidad.



Ayuntamiento de Santiago y Marchanta RD firman acuerdo de apadrinamiento para embellecimiento de la avenida Juan Pablo Duarte.



VISIÓN INTEGRADA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y LA INSERCIÓN INTERNACIONAL

TURISMO

Durante este período, el departamento enfocó sus esfuerzos en la promoción del turismo local, la coordinación y apoyo a actividades culturales, la articulación con el Ministerio de Turismo (MITUR), la capacitación de actores del sector y el impulso del turismo comunitario y sostenible.

En el ámbito de la **promoción turística**, se desarrollaron campañas de difusión de los atractivos del Centro Histórico, así como rutas culturales y gastronómicas, además de la participación en ferias y eventos turísticos de carácter nacional e internacional. Estas acciones permitieron incrementar la visibilidad el municipio y atraer nuevos visitantes, generando un impacto positivo en la economía local.



En cuanto a los **eventos culturales**, el departamento brindó apoyo institucional al Carnaval de Santiago, promovió visitas guiadas de intercambio cultural, y organizó actividades culturales en el Monumento a los Héroes de la Restauración. Asimismo, se llevaron a cabo eventos orientados a la promoción del patrimonio histórico, consolidando la identidad cultural santiaguera y fomentando la participación ciudadana.

En materia de **capacitación**, se implementaron charlas y talleres sobre turismo sostenible, dirigidos a instituciones públicas y actores vinculados al sector turístico.

Los resultados obtenidos durante el período evaluado incluyen un **incremento en la visibilidad turística del municipio**, mayor participación ciudadana en eventos culturales, fortalecimiento de la identidad cultural santiaguera, apoyo a emprendedores del sector turístico y consolidación de la coordinación interinstitucional.

De cara al próximo período, el departamento asume el compromiso de **fortalecer el turismo comunitario**, ampliar las rutas turísticas del municipio, incrementar la capacitación del sector y continuar consolidando a Santiago como un destino cultural de referencia.



RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el período comprendido entre abril de 2025 y febrero de 2026, se desarrollaron múltiples acciones orientadas al fortalecimiento de vínculos con representaciones diplomáticas, organismos internacionales, gobiernos locales y entidades nacionales, contribuyendo de manera directa al posicionamiento estratégico de Santiago de los Caballeros como una ciudad abierta al mundo, a la cooperación y al desarrollo sostenible.



Leah Francis Campos
Embajadora de Estados Unidos

Raquel Peña
Vicepresidenta de la República Dominicana

- **Consulado Itinerante**

En el mes de abril, se llevó a cabo en el salón Juan Pablo Duarte un consulado itinerante de la República de Cuba, acompañado de una actividad cultural que contó con la participación del Ballet Folclórico de Santiago y la agrupación Son de Keka, promoviendo el intercambio cultural y el acercamiento entre comunidades.

- **Relaciones diplomáticas**

Durante este periodo, se recibió la visita en el ayuntamiento de Santiago, de varios embajadores y personal diplomático con los que se estrecharon lazos de hermandad y cooperación.



Lorea Arribalzaga Ceballos
Embajadora de España



Jacqueline De Lima Baril
Embajadora de Canadá



Alexey Victorovich Seredin
Embajador de Rusia



Edwin Arias Chinchilla
Embajador de Costa Rica



Yira Elena Ramonet
Embajadora de Panamá



María Sandra Winkler
Embajadora de Argentina



Carol Van Der Walt
Embajadora de Reino Unido



Emriye Bağdagül Ormancı
Embajadora de Turquía



Stefano Queirolo
Embajador de Italia

Kathy Hochul
Gobernadora de New York



Otras actividades

- Durante el mes de mayo, se desarrolló una videoconferencia institucional con el **Embajador de la República de Cuba** y autoridades de la ciudad de Santiago de Cuba, con el propósito de promover intercambios comerciales, culturales y de cooperación, fortaleciendo los vínculos entre ambas ciudades y fomentando iniciativas conjuntas de desarrollo.
- En junio, se participó en el **Seminario sobre la Asistencia del Desarrollo Global para la República Dominicana, celebrado en Beijing**, República Popular China. Esta experiencia permitió fortalecer las capacidades institucionales mediante la incorporación de conocimientos y buenas prácticas en materia de cooperación internacional y desarrollo global aplicables al ámbito municipal.
- Asimismo, se realizó una visita institucional al **Ministerio de Relaciones Exteriores**, donde se

acordó la ejecución de un taller de capacitación dirigido al personal de la Dirección y a otros actores municipales, con el objetivo de fortalecer competencias en relaciones internacionales y diplomacia local.

- En ese mismo mes, se recibió una delegación del **Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Comisión de Relaciones Exteriores**, abordándose temas relativos al papel de las relaciones internacionales como instrumento de desarrollo de los gobiernos locales, así como aspectos fundamentales de la diplomacia parlamentaria.
- Durante este período también se gestionaron solicitudes de hermanamiento con las ciudades de **Santiago de Cuba, Deyang, San Andrés Cholula, Bursa y Toa Baja**, ampliando las oportunidades de cooperación internacional del municipio.
- En el mes de septiembre, se gestionaron **donaciones de equipos médicos**, incluyendo camas hospitalarias, sillas de ruedas, bastones y muletas, destinadas a fortalecer los programas y trabajos sociales impulsados por el Ayuntamiento en beneficio de sectores vulnerables del municipio.
- En el mes de febrero, el Ayuntamiento recibió la visita del **ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**, señor **Franklin García Fermín**, con quien se intercambiaron ideas sobre la importancia de fortalecer la educación superior, la investigación científica y la innovación como pilares del desarrollo sostenible de las ciudades.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el período evaluado evidencian el papel estratégico de la **Dirección de Relaciones Internacionales en la gestión municipal**, facilitando el diálogo entre el gobierno local, representaciones diplomáticas, organismos internacionales y autoridades nacionales.



COORDINACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA SEGURIDAD JURÍDICA Y REGISTROS CIVILES

SEGURIDAD JURÍDICA

Durante el período comprendido entre abril y diciembre de 2025, la **Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros** desarrolló una intensa labor orientada a fortalecer la seguridad jurídica de los actos administrativos, garantizar la transparencia en la contratación pública y defender los intereses municipales en los tribunales.

Avances en Contratación

- **Contratos de Concesión de Terreno de Cementerio:** 117 contratos elaborados, asegurando el respeto a la memoria de los difuntos y la correcta administración de los espacios.
- **Contratos de Arrendamiento de Espacios de Mercado:** 157 contratos formalizados, regulando la prestación de servicios públicos y garantizando condiciones legales para los comerciantes.
- **Contratos de Ejecución de Obras:** 26 contratos firmados, garantizando la legalidad y transparencia en proyectos de construcción y mantenimiento.
- **Actos de Venta de Inmuebles Municipales:** 35 actos realizados, generando ingresos y promoviendo el desarrollo local.
- **Contratos de Servicios:** 35 contratos que fortalecieron la operatividad administrativa.
- **Contratos de Suministros:** 19 contratos que aseguraron recursos esenciales para las dependencias municipales.
- **Contratos de Colaboración:** 29 acuerdos estratégicos con instituciones y organizaciones.
- **Contratos de Publicidad:** 110 contratos para promover actividades y servicios municipales.
- **Contratos de Patrocinio:** 59 contratos que apoyaron eventos culturales, deportivos y sociales.
- **Adendas a Contratos:** 30 modificaciones que ajustaron términos y condiciones según las necesidades.

Procesos Judiciales

La Dirección Jurídica gestionó múltiples procesos judiciales, destacando:

- Sentencias Definitivas con Acuerdo Transaccional: Se resolvieron conflictos mediante acuerdos que ahorraron recursos y promovieron relaciones constructivas.
- Demandas en Cobro de Pesos y Daños y Perjuicios: Se atendieron más de **30 procesos**, con montos condenatorios que superan los **RD\$894,625,952.42**, reflejando la magnitud de los compromisos financieros y litigios enfrentados por el Ayuntamiento.

Trámites y Procedimientos

- Declaraciones Juradas por Pérdida de Certificados de Título: 17 trámites gestionados con eficiencia.
- Levantamientos Jurídicos: 92 levantamientos realizados para sustentar procesos administrativos y judiciales.
- Oposiciones de Contratos de Arrendamiento: 87 oposiciones presentadas para garantizar transparencia y legalidad.

Audiencias

Entre abril y mayo de 2025, la Dirección Jurídica participó en más de 70 audiencias en materia inmobiliaria y civil, representando los intereses del municipio y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

La gestión jurídica del Ayuntamiento en este período se caracterizó por la eficiencia en la elaboración de contratos, la defensa activa en procesos judiciales y la promoción de la transparencia en la administración pública. Estos avances consolidan la institucionalidad y fortalecen la confianza ciudadana en la gestión municipal.

RECAUDACIONES

En el marco del segundo año de gestión del alcalde Lic. José Ulises Rodríguez Guzmán, el **Departamento de Recaudaciones Municipales** ha consolidado su rol estratégico en el fortalecimiento de las finanzas del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, mediante la implementación de acciones orientadas a optimizar los procesos de cobro, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar una gestión transparente de los ingresos municipales.

Durante el período comprendido entre el **25 de abril de 2025 y el 28 de febrero de 2026**, se registró un desempeño favorable en la captación de ingresos, resultado del trabajo articulado de las distintas unidades operativas del departamento. Este comportamiento ha permitido no solo dar seguimiento efectivo al cumplimiento de las metas establecidas, sino también fortalecer la capacidad institucional para financiar programas, proyectos y servicios en beneficio de la ciudadanía.

El Departamento de Recaudaciones Municipales tiene como responsabilidad esencial **administrar, controlar y optimizar los procesos de recaudación**, asegurando la prestación de un servicio eficiente, oportuno y transparente a los contribuyentes del municipio de Santiago de los Caballeros. En este sentido, las acciones desarrolladas han estado orientadas a promover una mejora sostenida en los niveles de recaudo, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de la gestión municipal.

Para el cumplimiento de sus funciones, el departamento está estructurado en las siguientes unidades operativas:

- Unidad de Gestión de Cobros (Publicidad Exterior): responsable de la administración, fiscalización y control de los ingresos generados por concepto de publicidad exterior.
- Unidad de Carritos y Casetas: encargada de la gestión de permisos, regulación y cobros asociados a estas actividades comerciales.

- Dirección General: responsable de la planificación, coordinación, supervisión y seguimiento de todas las operaciones del departamento.
- Unidad Legal: encargada del soporte jurídico, seguimiento a procesos administrativos y legales, así como de la recuperación de créditos municipales.

De igual manera, el departamento contempla la Unidad Técnica de Inspección de Estructuras y Espacios de Uso Público, la cual se encuentra actualmente en proceso de adecuación, con el objetivo de fortalecer las labores de supervisión, control y cumplimiento normativo en el uso de los espacios públicos del municipio.

En lo relativo a la planificación financiera, para el año 2025 se estableció una meta general de recaudación ascendente a **RD\$35,043,999.96**, equivalente a un promedio mensual de **RD\$2,920,333.33**, utilizada como referencia para la evaluación del desempeño del departamento.

Considerando el período evaluado, correspondiente a ocho (8) meses de ejecución, la proyección estimada de ingresos alcanzaba un total de **RD\$23,362,666.30**. No obstante, al cierre del período analizado, el monto efectivamente recaudado ascendió a **RD\$28,587,254.61**, superando significativamente la meta proyectada.

Este resultado representa un incremento absoluto de **RD\$5,224,588.31**, equivalente a un 22.37 % por encima de lo estimado, lo que evidencia un crecimiento sostenido en los ingresos municipales y la efectividad de las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la gestión recaudatoria.

En cuanto al análisis comparativo interanual, durante el período enero-febrero de 2026 se registraron ingresos por un monto de **RD\$5,868,136.93**, mientras que en el mismo período del año 2025 se alcanzó un total de **RD\$5,002,012.75**.

Esta variación representa un incremento de **17.31%**, reflejando un desempeño financiero favorable y avances significativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales orientados al incremento de los ingresos municipales.

En conjunto, los resultados obtenidos evidencian una gestión recaudatoria más eficiente, sustentada en el seguimiento continuo de las metas, la mejora de los procesos internos y el fortalecimiento de los mecanismos de control. Esto permite no solo evaluar el desempeño del departamento, sino también identificar oportunidades de mejora y consolidar estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento y el bienestar del municipio de Santiago.

DESGLOSE DE INGRESOS POR MES

REPORTE DE INGRESOS TOTALES		
DESDE 25/04/2025 HASTA 31/12/2025		
UNIDAD RECAUDADORA	RECIBOS	MONTO \$ RD
1143180200: Publicidad Exterior	265	\$ 9,650,672.70
1143200100: Hoteles y moteles	23	\$ 1,000,980.06
1143320000: Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	91	\$ 1,549,000.00
1143390000: Permiso p/usufructo vía pública carga y descarga mercancía	7	\$ 56,000.00
1513200300: Recolección de desechos sólidos Empresas Privadas	96	\$ 7,793,002.08
1513200400: Disposición desechos sólidos Ecoparque Rafey - Municipios	33	\$ 2,014,018.91
1514390000: Casetas Fijas y móviles	1481	\$ 4,301,240.00
1515190200: Otros proventos - Recaudaciones	343	\$ 2,222,340.86
TOTALES:	2339	\$ 28,587,254.61

REGISTRO CIVIL E HIPOTECAS

Durante este lapso, comprendido entre el 25 de abril y el 28 de febrero del 2026, el departamento experimentó un fortalecimiento significativo en los procesos de recaudación, así como una mejora notable en los tiempos de respuesta a los usuarios, lo que se reflejó directamente en la eficiencia de los servicios y en el incremento de los ingresos generados por las distintas áreas de registro.

El total recaudado ascendió a RD\$58,059,434.13. Se mantuvieron de manera constante las recaudaciones en todas las áreas de registro, destacándose especialmente el área de venta condicional, que atiende a un amplio grupo de contribuyentes y empresas. En particular, se garantiza un servicio de primer orden a las 62 compañías de vehículos que cuentan con la autorización correspondiente, asegurando la fluidez en los procesos y la satisfacción de los usuarios.

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos recaudados por cada área de registro, correspondiente al período comprendido entre el 25 de abril y el 28 de febrero de 2026.

No.	TOTAL, RECAUDADO INGRESOS		
	Desde el 25/4/2025 – Hasta el mes de diciembre del 2025.		
1	CIVILES	RD\$	2,257,049.00
2	JUDICIALES	RD\$	1,643,674.00
3	TRANSCRIPCIONES	RD\$	9,481,598.66
4	VENTA CONDICIONAL	RD\$	26,436,467.14
5	PAGARES NOTARIALES	RD\$	3,074,300.00
6	SENTENCIAS	RD\$	430,000.00
7	ONG	RD\$	381,000.00
8	CERTIFICACIONES	RD\$	357,800.00
9	HIPOTECAS	RD\$	4,166,310.23
	TOTAL	RD\$	48,228,199.03

ABRIL 2025- FEBRERO 2026	INGRESO	
ABRIL	RD\$	979,036.00
MAYO	RD\$	5,514,657.72
JUNIO	RD\$	5,579,567.99
JULIO	RD\$	6,608,113.72
AGOSTO	RD\$	7,982,422.10
SEPTIEMBRE	RD\$	5,674,516.70
OCTUBRE	RD\$	6,789,891.06
NOVIEMBRE	RD\$	4,013,443.49
DICIEMBRE	RD\$	5,086,550.25
ENERO 2026	RD\$	5,176,985.33
FEBRERO 2026	RD\$	4,654,249.77
TOTAL	RD\$	58,059,434.13

SANTIAGO ESTÁ CAMBIANDO... ¡LO ESTAMOS TRANSFORMANDO!

Nos propusimos por meta Transformar a Santiago, convencidos de que la alcaldía de una ciudad histórica como la nuestra debe generar un vibrante clima de optimismo, confianza y armonía que impulsen propósitos en beneficio de todos. Una alcaldía que escuche y esté presente, sirviendo como puente que facilita el desarrollo socio económico de todos los sectores con responsabilidad.

Este cambio de visión se materializa en resultados tangibles que no podría ser posible sin el capital humano de las áreas que componen esta alcaldía que día a día trabaja incansablemente para dar respuesta a cada necesidad del municipio.



INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

- **+7,000 m2** de concreto en calles
- **+50,000 m2** de pavimentación
- **\$50,000,000** en sistemas pluviales
- **50 proyectos** inaugurados
- Inversión en nuevos proyectos **\$741,859,210.88**
- **18 obras** en proceso de ejecución
- Inversión estimada de obras en proceso **\$410,000,000**
- En total hay una inversión de más de **\$1,300M** en licitación de obras.



MEDIO AMBIENTE Y ASEO URBANO

- **+66,977.32** toneladas de basura recogidas
- Promedio diario de recogida de basura **1,674.43** toneladas.
- Biobardas del Rio Yaque del Norte ha recogido **+160,400 kg** de residuos.
- Canal Monsieur Bogueurt a través de limpieza mecánica fueron extraídos **+37,550 kg**
- Canal Ulises Francisco Espaillat a través de limpieza mecánica fueron extraídos **+21,300 kg**
- Total extraído en intervenciones en canales asciende a **+219,250 kg.**



MOVILIDAD Y TRÁNSITO

- **15** nuevas señales de tránsito.
- **12 señales** fueron reubicadas.
- **+3,120 remolques** de vehículos.
- **380** camiones de carga retenidos.
- **1689 unidades** de vehículos pesados inspeccionadas.
- **248 franjas de ruta** de concho renovadas.
- **51 traspasos** de franjas.
- Las **recaudaciones** ascienden a más de **\$20,365,500.00**.



CULTURA Y DEPORTE

- **\$200,000,000** en inversión estimada en deporte.
- **+80** organizaciones deportivas asistidas.
- **+120** canchas reparadas o acondicionadas.
- Programa: **“Mi Barrio está en Navidad”** En alianza con el Centro León.
- **+366,495** personas visitaron **ENCANTUS**.
- **\$6,800,000.00** para beneficiar directamente a los grupos de **CARNAVAL**.



EFICIENCIA FINANCIERA

- **+211,700.000** recaudados por la Gestión Comercial de Servicios Municipales.
- Presupuesto 2026 **\$2,051,560,134.00 (+6.02%)**.
- De ese presupuesto, el equivalente a **\$1,222,698,709.00** serán ingresos propios del ayuntamiento.



- **3** jornadas de adopción.
- **108** perros adoptados.
- **25 adopciones** directamente al Refugio Municipal.
- **+100** de perros rescatados.
- La unidad mantiene aun **125** perros que no han sido adoptados.
- Cementos Cibao mensualmente dona a UMPA **35 fundas de alimentos de 40 LB** y también ha aportado para la construcción del Refugio Municipal **17.5 m² de hormigón armado, 900 blocks y 800 fundas de cemento**.
- **Fundación Animal Request** realizó una donación de insumos veterinarios que incluye vacunas, pastillas, comida húmeda y seca y platos.

2 Años

de gestión





AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SANTIAGO

Av. Juan Pablo Duarte, #85, La Trinitaria, Santiago, R.D.

Tel.: (829)-582-6611

Ayuntamientosantiago.gob.do



REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Hannel Martinez		DSyPC / AMS	AMartinez@ayuntamientosantiago.gob.do		
2	Leanel Sanchez		Departo / AMS			
3	Aidy Torres		Cultura / AMS			
4	Irulin Marel		Cultura / AMS			
5	Julia Guzman		Girs / AMS	JGuzman@ayuntamientosantiago.gob.do		
6	Jahanna Torres		UMPA / AMS			
7	Juana Osaria		Mercado / AMS			
8	Jaldy Ortiz		Hipoteca / AMS	JOrtiz@ayuntamientosantiago.gob.do		
9	Pedro Lopez		Servicio General / AMS	PLopez@ayuntamientosantiago.gob.do		
10	Marino Muñoz		Girs / AMS			

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Leonora Valverde		Soc. Civil		✓	
2	Luzilda Gómez		Comunicaciones - Presidencia			✓
3	Lisbeth Muñoz		Soc. Civil		✓	
4	Ruben Raynoso					✓
5	Silvia Vela		Cementos Cibao		✓	
6	Tannet Rodríguez		Subdirectora LMAIP		✓	
7	Elián Araya		Soc. Civil		✓	
8	Kathia Lombis		Fundación Solidaridad		✓	
9	Francisco Osorio		Dir. Instituto Evangélico			✓
10	Juan Castilla		Fund. Solidaridad			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS Area organizadora: ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa Fecha: 24 DE ABRIL 2026 Plataforma utilizada: N/A Código de enlace a plataforma: -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Juana Rodríguez		RR. HH / AMS	JRodriguez@ayuntamientosantiago.sob.do	✓	
2	Suliana Liriano		Finanzas / AMS		✓	
3	Manuela Parra		Contratación / AMS		✓	
4	Esther Peralta		RR. HH / AMS	EPeralta@ayuntamientosantiago.sob.do	✓	
5	Meylan Tejares		Deporte / AMS		✓	
6	Memoriali Cabrera		Calidad / AMS		✓	
7	Oscar Rodríguez		Huacata / AMS	ORodriguez@ayuntamientosantiago.sob.do		✓
8	Rosa Martínez		Huacata / AMS		✓	
9	Nasy Néjar		UGAM / AMS		✓	
10	Yudelkis Buenvenente		RR. HH / AMS		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Yenecia Morales		Regidora PLD		✓	
2	Chanell Almonte		Regidora PLD		✓	
3	Belgica Espaillet		Regidora PLD		✓	
4	Edwin Aurelio Nuñez		Regidor PRM			✓
5	Emaily Espinal		Regidor PRM			✓
6	Franco Nuñez		Regidor PRM			✓
7	Franck Medina		Regidor PRM			✓
8	Jose Luis Marin		Regidor PRM			✓
9	Vicente Diaz		Regidor PRM			✓
10	Oscar Reyes		Regidor PRM			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Albert Peña Palanco		RR.HH/AMS	APalanco@ayuntamientosantiago.gob.do		
2	José Herario		Cantabilidad/AMS			
3	Juliette Hubbard		Finanzas/AMS			
4	Heraina Pavlino		Blaque PRM/AMS			
5	Danyeli Rodríguez		Blaque PRM/AMS	DRodriguez@ayuntamientosantiago.gob.do		
6	Danielys Abigail		RR.HH/AMS			
7	Cristal Rodríguez		Administración			
8	Arleny Fernández		Alcaldía	AFernandez@ayuntamientosantiago.gob.do		
9	Ana Cures		Transportación			
10	Martín Puellic		RR.HH/AMS			

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Dania Núñez		UGASA			✓
2	Jose Luis Aracena		YBASACA			✓
3	Juan Mesa		APEDL			✓
4	Carlos Iglesias		Porg. Central			✓
5	Luis José Bonilla		ASPER			✓
6	Luis Manuel Méndez		Amapresan			✓
7	Marcos Santana		ACIS			✓
8	Mara Analva León		Centro León		✓	
9	Robinson Aracena		Abasacc			✓
10	Sandy Rodríguez		Apracovici			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Cesar Estévez		DSCP/AMS			
2	Gregory Santana		Cultura/AMS			
3	Cristian de León		Departamento/AMS			
4	Gladyz Martínez		Junta de Vecinos El Desperfor			
5	Clementina Senes		Junta de Vecinos El Desperfor			
6	Gearyanny Perez		Secretaría Municipal/AMS	CGeary@ayuntamientosantiago.sob.do		
7	Carola Rodríguez		SG/AMS			
8	Francisco José		Junta de Vecinos EL IMUJ	Franco@ayuntamientosantiago.sob.do		
9	Francisca Hernandez		Girs/AMS			
10	Pedro Lopez		Aldeanúa/AMS			

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Carlos Luis Baez		CSCM - Gpo Vulnerable			✓
2	Domínguez Nina		CSCM - Fco. del Rosario Sanchez			✓
3	Glenis Blanco		CSCM - La Joya		✓	
4	Gregoria Garcia		CSCM - Miraflores		✓	
5	Joaquín Ventura		CSCM - Vuelta Larga			✓
6	Mansol Fermín		CSCM - Embudo 2		✓	
7	Olga Lidia Aragones		CSCM - Corona Plaza II		✓	
8	Seleni Ramos		CSCM - Villa las Hostencias		✓	
9	Agueda Alejo		Soc. Civil		✓	
10	Margarita Breda		Soc. Civil			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Albania García		OMPU / AMS	AGarcia@ayuntamientosantiago.sob.có		
2	Olivia Cano		Catantro / AMS			
3	Dsneiny Sbrina		Auditoria / AMS			
4	Anderson Arstuder		OMPU / AMS	AArstuder@ayuntamientosantiago.sob.có		
5	Benita Serierino		RR. HH / AMS			
6	Denjir Scrita		DS y PC / AMS			
7	Mayael Ceballos		Seco Municipal / AMS			
8	Serge Muñoz		Administrativa / AMS			
9	Reynaldo Ortiz		Alcalde / AMS			
10	Sabrina Perez		OMPU / AMS	SPerez@ayuntamientosantiago.sob.có		

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS	Area organizadora: ALCALDIA DE SANTIAGO
---	--

Tipo: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha: 24 DE ABRIL 2026	Plataforma utilizada: N/A	Código de enlace a plataforma: -
---	--------------------------------	----------------------------------	---

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Nicol Rodriguez		Hotel A-C.			✓
2	Gladialisa Perera		Centro Cultural Barraservano			✓
3	José Díaz		ASLCOTUR			✓
4	Andrés Cueto		Dpto. CORASAN			✓
5	Gral. Jesús Rafael Tejada		Comando Gibao Central P.N			✓
6	Frank Rodriguez		UTESA			✓
7	Milagros MARCE		UTE			✓
8	Pablo Amez		LDARF			✓
9	Juan Parais		O & M			✓
10	Piero Espinal		Ser. Civil			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Franklin Vera		Regidor PRM			✓
2	Daisy Diaz		Diputada		✓	
3	Alema Santos		Diputada		✓	
4	Estany Colon		Diputada		✓	
5	Francisco Diaz		Diputado			✓
6	Jairo Concepcion		Político			✓
7	Kenia Rodriguez		POCMM		✓	
8	Celos Rodoli		POCOTREN			✓
9	Manuel Arboz		Mis. Turismo		✓	
10	Diana Vallejo		Santiago Center		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Wendys Hernandez		Contraloría / AMS		✓	
2	Fior Cruz		Contraloría / AMS		✓	
3	Valentina Abreu		Contraloría / AMS		✓	
4	José Rodríguez		Contraloría / AMS	JRodriguez@AyuntamientoSantiago.gov.do		✓
5	Melina Ortiz		Contraloría / AMS		✓	
6	Amable Tejada		Cultura / AMS			✓
7	José Saleta		Cultura / AMS	JSaleta@ayuntamientosantiago.gov.do		✓
8	Angelina Díaz		Cultura / AMS		✓	
9	Belquir Velazquez		Cultura / AMS		✓	
10	Jeanette Domínguez		Cultura / AMS		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Susy Barot		Soc. Civil			✓
2	Sergio Narez Poirra		Soc. Civil			✓
3	Tony Buena		ONGA			✓
4	Victor Mendez		Soc. Civil			✓
5	Yansel Pacheco		J.V. Yaguaita de Pastor			✓
6	Nelson Billini		Soc. Civil			✓
7	Miriam Cruz		Soc. civil			✓
8	Juan Sani		Soc. Civil			✓
9	José Tineo Sorial		Soc. Civil			✓
10	Joseta Diaz		Dir. Regional MAP			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	José Joel Vargas	N/A	Alcalde Pedáneo	JVargas@ayuntamientosantiago.gob.do		✓
2	Darleny Michel Carela	N/A	"	dcarela@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
3	Leonardo Le Jesús Duran	N/A	"	-		✓
4	Martin Osvaldo López	N/A	Ayudante Alcalde Pedáneo	-		✓
5	Belarmino Antonio G.	NA	Alcalde Pedáneo	-		✓
6	Maximo de Jesús de la Cruz	N/A	"	mdeacruz@ayuntamientosantiago.gob.do		✓
7	José Alberto Rodríguez	N/A	Encargado Alcalde P.	JRodriguez@ayuntamientosantiago.gob.do		✓
8	Carmen Gilda Peña	N/A	Abogada activo fijo	-	✓	
9	Darlenys Rodríguez	-	Analista Activo Fijo	dRodriguez@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
10	Giselle Eloy Sanchez	-	Analista Activo Fijo	-	✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS	Area organizadora: ALCALDIA DE SANTIAGO
---	--

Tipo: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input type="checkbox"/>	Fecha: 24 DE ABRIL 2026	Plataforma utilizada: N/A	Código de enlace a plataforma: -
--	--------------------------------	----------------------------------	---

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Adalberto Rodriguez					✓
2	Agustin Gonzalez	809 543 2009	MEPYD			✓
3	Alexander Gonzalez	829 3862300	Asoc. Futbol			✓
4	Amalfi Suarez	809 893 7672	INADLE		✓	
5	Rafael Marchena		Restaurante			✓
6	Rafael Martinez					✓
7	Priano Zamora					✓
8	Marcos Santos		ACLS			✓
9	Melany Rodriguez		Visit Santiago		✓	
10	Miguel A. Lama		Corp. Zona Frances			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO		
					F	M	
1	Francisco Margarita		Recaudación / AMS			✓	
2	Kevin Casper		Junta de Vecinos Calina del Rey				✓
3	Francisca Ferrer		Junta de Vecinos Calina del Rey			✓	
4	Julia Hernandez		Junta de Vecinos Calina del Rey			✓	
5	Francisca Perez		Sec. Municipal / AMS				✓
6	José Ortega		Financiamiento / AMS	J.Ortega@ayuntamientosantiago.sob.do			✓
7	Gaby Diaz		Alfabetización / AMS			✓	
8	José Cepin		Recaudación / AMS				✓
9	Henry Nunez		Cultura / AMS	H.Nunez@ayuntamientosantiago.sob.do			✓
10	Jorge Sarmiento		Tecnología / AMS				✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS		Area organizadora: ALCALDIA DE SANTIAGO	
Tipo: Interna <input type="checkbox"/>	Externa <input type="checkbox"/>	Fecha: 24 DE ABRIL 2026	Plataforma utilizada: N/A
Código de enlace a plataforma: -			

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Agustin Burgos		Dr. Idpriel			✓
2	Fernando Lagares		Viceministro Juvenil			✓
3	Ramon Alma		Almorte Comercial			✓
4	Ingrid Rodriguez				✓	
5	José Cepin					✓
6	Fernan Cepin				✓	
7	Laura Mazzilli				✓	
8	Lilian Salgado				✓	
9	Cristalda Guzman				✓	
10	Sanna Rodriguez					

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Yudera Castellanos		Vicepresidente Consejo de Regidores			✓
2	Paul Dominguez		Regidor PRM			✓
3	Luz Jose Gue		Sec. Municipal			✓
4	Arumendi Ogier		Sec. General			✓
5	Engels de Jesus		Regidor PLD			✓
6	Edinson Tiveras		Regidor PRSC			✓
7	Ambrosio Gonzalez					✓
8	Padre William Araya		Párroco Corpus Christi			✓
9	Carlos Santana		Párroco			✓
10	Ana Elsa Santos					✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Alanna Díaz		DS y PC / AMS			
2	Cecilia Baranó		Contabilidad / AMS			
3	Aberte Luna		Finanzas / AMS			
4	Carmen Tenarez		Sec Municipal / AMS	Ctenarez@asuntamientosantiago.sob.do		
5	Allayraia Tjuda		Administrativa / AMS			
6	Carmen Bebedula		Alcaldía / AMS			
7	Ina Vargas		GIS / AMS	Avargas@asuntamientosantiago.sob.do		
8	Carla Pedreguez		UMPA / AMS			
9	Ara Tullen		Sec. General / AMS			
10	Bielka Capin		DS y PC / AMS	BCapin@asuntamientosantiago.sob.do		

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Pedro Pabta Monte		Ministerio de Educación			✓
2	Rafelito Mirabal		D. r. Provincial de Cultura			✓
3	Samuel Sena		CONES			✓
4	Tomás Peña		Funcionarios de Santiago			✓
5	Wilson Aleman		Aduana			✓
6	Yeudi Rodriguez		D. M. Pedro Garcia			✓
7	Oswaldo Rodriguez		Adcritab			✓
8	Papito Cruz		Pro Industria			✓
9	Rosa Santos		Gobernadora,		✓	
10	Daniel Rivera		Senador			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Pablo Corniel Oreaña	—	Encargado activo Fijo	—		✓
2	Carlos Carrasco Reyes	—	Sub-Encargado Suministro	ccarrasco@ayuntamientosantiago.gob.do		✓
3	Juan Francisco Chaves	—	Coordinador Suministro	—		✓
4	Maria Virgen Jimenez	—	Administrador Suministro	—	✓	
5	Pedro Pablo Muñoz	—	Encargado Suministro	pmunoz@ayuntamientosantiago.gob.do		✓
6	Ezequiel Luciano Castillo	—	Auxiliar	—		✓
7	Ysis Alfagrara Deschamps	—	Auxiliar en Suministro	—	✓	
8	Greace Paola de León	—	Asistente en Sum.	g.león@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
9	Leidy Sabrina de Jesús	—	Supervisora	—	✓	
10	Luis Alberto Veras	—	Supervisor	—		✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Bernardo Alario		Dir. Reg. Salud			✓
2	Brenda Sanchez		Dir. Cluster de Santiago		✓	
3	Sonia Gueman		Ex Embajadora		✓	
4	Cauza Sanchez		Educación			✓
5	Carolina Vargas		Comunitas		✓	
6	Chole D'Alca		Pfe. Consejo de Regidores AMS		✓	
7	Dhanyelly D'Alca		Vice-Cancera de Diputadas		✓	
8	General Alexia Mascot		Dir. Cuerpo de Bomberos			✓
9	Victor D'Alca		Pres. Liga Municipal Americana		✓	
10	Disney Betances		Regidora D x C		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Emely Amorfis Ventura	-	Sec. General	emventura@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
2	Pedro Antonio Vasquez	-	Asesor Sec. Gen.	-		✓
3	Marilenny Medina	-	Supervisora	-	✓	
4	Rosinda Alt. Nuñez	-	Tec. sec. general.	-	✓	
5	Sergio Nuñez Parra	-	Coordinador P.	-		✓
6	Elvis E. Vásquez	-	Coordinador P.	-		✓
7	Alneily Peralta	-	Asistente.	aperalta@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
8	Elsa Leonelda Genell	-	Coordinadora	-	✓	
9	Franklin Vasquez B.	-	Chofer.	-		✓
10	Roselia Tavaréz R.	-	Secretaria C.	-	✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Ledy Callado		Alcaldía / AMS	LCallado@ayuntamientosantiago.sob.do	✓	
2	Manica Gutierrez		Catantre / AMS		✓	
3	Lina Polanco		OMPU / AMS		✓	
4	Miluchy Balbuena		OMPU / AMS	MBalbuena@ayuntamientosantiago.sob.do	✓	
5	Luchy Sorante		GIRS / AMS		✓	
6	Milagran de Jesús		Transtita / AMS		✓	
7	Lucía Rodríguez		GIRS / AMS	LRodriguez@ayuntamientosantiago.sob.do	✓	
8	Manuel Mercado		Junta de Vecinos Todos Unidos			✓
9	Maria Almanzar		Junta de Vecinos Todos Unidos		✓	
10	Marin Rodríguez		Junta de Vecinos Todos Unidos		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Pablo Antonio Mateo S.	-	Chofer Sec. General	-		✓
2	Karla Nathaly Solano	-	Asis. Departamento.	-	✓	
3	Mayra AH. Alonzo	-	Asesora Sec. genrd	malonzo@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
4	Luisa Victoria Martinez	-	Asist.	lmartinez@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
5	Liliana Cristina Cruz	-	Secretaría General.	-	✓	
6	Nery Omayra Hernandez	-	Secretaria Municipal.	-	✓	
7	Rebeca Mañe	-	UmPA	rmane@ayuntamientosantiago.gob.do	✓	
8	Luis F. Peña	-	UmPA	-		✓
9	Evelyn del Carmen	-	Aoyo operativo UmPA	-		✓
10	Elvis Ant. Castro	-	Transportación	-	✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Mariana de Jesús		Vice Alcaldía / AMS	MJesús@AyuntamientoSantiago.sob.do	✓	
2	Janira Santos		Vice Alcaldía / AMS		✓	
3	Reynaldo Bencausse		Blaque PRM / AMS			✓
4	Julely Peña		Presidencia Consejo / AMS		✓	
5	Elizabeth Ozerina		PMOT / AMS	EOzerina@AyuntamientoSantiago.sob.do	✓	
6	Patsy Victoriano		Campana / AMS		✓	
7	María Tenes		Junta de Vecinos El Rey			✓
8	Khorman Rodríguez		Junta de Vecinos El Rey	KRodriguez@AyuntamientoSantiago.sob.do		✓
9	Mylene Sosa		Hipoteca / AMS			✓
10	Namán Andújar		PMOT / AMS			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Tanqui Rodriguez		Pres. COPEL			✓
2	Jony Diaz		Diacono			✓
3	Jhae Lsa		F. Fran			✓
4	Jesus Rumbaldo		J.V. Yapur Dumit			✓
5	Adalberto de Leon		Super TV 55			✓
6	Andres Burgon					✓
7	Anteliano Peralta		Ministerio de Justicia			✓
8	Agela Malagon		FEDOMU			✓
9	Rosa Coraballo		FEDOMU			✓
10	Lerivan Diaz		FEDOMU			✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:

JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Área organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Alberto Marte Mora	N/A	Drenaje Pluvial	-		✓
2	Juan de Dios Santos	-	Chofer Drenaje	-		✓
3	Juan Maria Vargas	-	Drenaje	-		✓
4	Maria Elena Rodriguez	-	Auxiliar	-	✓	
5	Hipólito f. Reyes	-	Encargado Drenaje.	-		✓
6	Keilin Florian Cayo	-	Drenaje P.	-		✓
7	Manuelysis Reratta	-	"	-		✓
8	Alber Antonio H.	-	Supervisor	-		✓
9	Christopher Diaz P.	-	Auxiliar	-		✓
10	Luis Rodolfo Jimenez	-	Encargado Conserv.	lJimenez@ayuntamiento.santiago.gpb.st		✓

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Nombre de la Actividad: RENDICION DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDIA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** -

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Josefina Blanco		Soc. Civil			✓
2	Juan Polanco		Soc. Civil			✓
3	Katiuska Hernandez		Soc. civil		✓	
4	Maria Teresa Frias		Soc. Civil		✓	
5	Elias Lopez		Soc. Civil			✓
6	Jose Miguel Guzman		Soc. Civil			✓
7	Pastor Manco		Soc. Civil			✓
8	Oswalde Torres		Soc. Civil			✓
9	Richard Monte		Soc. Civil			✓
10	Lina Garcia		Soc. Civil		✓	

REGISTRO DE PARTICIPANTES PARA ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PAGINA: 1 DE 2

VERSION: 1

FECHA DE EMISION:
JULIO 2024

Nombre de la Actividad: RENDICIÓN DE CUENTAS **Area organizadora:** ALCALDÍA DE SANTIAGO

Tipo: Interna Externa **Fecha:** 24 DE ABRIL DE 2026 **Plataforma utilizada:** N/A **Código de enlace a plataforma:** - N/A

Nombre Facilitador(a) (en caso de capacitación):

No.	Nombre del(a) convocado(a)	Teléfono	Institución / Área	Correo Electrónico	SEXO	
					F	M
1	Federico Ant. Quezada	-	Mantenimiento	-		✓
2	Francisco Ant. Fajardo	-	Mantenimiento	-		✓
3	Jaime Arismendy Aybar	-	Ebanista Mant.	-		✓
4	Alberto de Jesús A.	-	Supervisor Mant.	-		✓
5	Gismerlyn Uceta	-	Sec. Mantenimiento	-	✓	
6	Jonathan Salvador L.	-	Herrero	-		✓
7	Erika Esther de la Cruz.	-	Sec. Mantenimiento	-	✓	
8	Jose Benito T.	-	Mantenimiento	-		✓
9	Gerardo E. Gómez	-	Mantenimiento	-		✓
10	Daniel Mateo F.	-		-		✓

Reporte de Participación

Rendición de Cuentas

Periodo: Abril 2025 – Abril 2026

HOMBRES

193

Participantes

60.3%
del total

MUJERES

127

Participantes

39.7%
del total

DISTRIBUCIÓN
POR GÉNERO



60.3%
Hombres

39.7%
Mujeres



TOTAL DE
PARTICIPANTES

320
personas



La representación masculina superó a la femenina por un margen de

20.6%.

★ La participación total fue de 320 personas.

